UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

TESIS

"PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA, 2024"

PRESENTADA POR:

Bach. NANCY CUTIPA CUTIPA

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

MOQUEGUA – PERÚ

2025

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Folio N°: 960

ACTA DE SUSTENTACIÓN

I. Modalidad :
Tesis [X]
Trabajo de Suficiencia Profesional : []
Otro:.....: []

II. Documento de aprobación para la sustentación:
Resolucion Decanal N° 081 - 2025 - D - FACCS - UNAM
Fecha: 26/11/2025

III. El Jurado ha dictaminado la (el) Tesis, TITULADO:
"Presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua, 2024."
Bachiller: Nancy Cutipa Cutipa
Asesor Principal: Dr. German Machicado Loza
Co- Asesor:

IV. Se dictamina:
Como: Aprobado por Unanimidad la sustentación de manera:

Presencial [X] Virtual []

Con nota: Doce (12) por lo que; Sí [X] No []

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Siendo las 12:40 horas, del 27 de noviembre del año 2025 se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado por el Jurado.

PRESIDENTE
Roberto Cancari Perez

PRIMER MIEMBRO
Oscar Ivan Mamani Mamani.

SEGUNDO MIEMBRO
Marilia Ysabel Arteta Olvea.

TESISTA
Nancy Cutipa Cutipa

DEDICATORIA

A mi padre, por ser mi mayor referente de principios. Sus enseñanzas han sido una guía constante a lo largo de esta travesía; por ser el pilar fundamental en mi vida, por enseñarme, con su ejemplo, el valor de la perseverancia.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para recorrer este camino.

A mi familia, por su amor incondicional, por estar presente en cada etapa de mi vida.

Deseo expresar mi sincero agradecimiento al Dr. German Machicado Lea, por su valioso asesoramiento, orientación y constante apoyo durante el desarrollo de esta investigación.

RESUMEN

La presente investigación sobre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Moquegua (2024), tuvo como objetivo determinar la relación entre ambas variables en dicha entidad. La metodología empleada fue de tipo básica, con un enfoque cuantitativo, de nivel correlacional y con un diseño no experimental de corte transversal, en el cual se aplicaron instrumentos relacionados con el presupuesto participativo, con una fiabilidad determinada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach = 0,936, y el cuestionario de ejecución presupuestal, cuya fiabilidad de Alfa de Cronbach = 0,887. Ambos instrumentos se estructuraron bajo una escala de Likert y se aplicaron a una muestra de 93 agentes participantes del presupuesto participativo de la comuna municipal. Los resultados obtenidos muestran un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,700, lo cual indica una correlación positiva considerable entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la comuna municipal. Se concluye que, sí existe relación entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal, con un p-valor = 0,000 y un coeficiente de Rho de Spearman = 0,700, lo que sugiere que una adecuada planificación del presupuesto participativo mejora la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

Palabras clave. Presupuesto, participativo, ejecución, gasto, agente.

ABSTRACT

The present research on the participatory budget and budget execution of the Provincial Municipality of Mariscal Nieto, Moquegua, 2024, aimed to determine the relationship between both variables in said entity. The methodology used was basic, with a quantitative approach, correlational level, and a non-experimental cross-sectional design, in which the instruments on participatory budget were applied, with a reliability determined by a Cronbach's Alpha = 0.936 and the budget execution questionnaire, whose reliability of Cronbach's Alpha = 0.887. Both instruments were structured under a Likert scale, and were applied to a sample of 93 agents participating in the participatory budget of the municipal commune. The results obtained show a p-value = 0.000 and a Spearman's Rho correlation coefficient = 0.700, which indicates a considerable positive correlation between the participatory budget and budget execution of the municipal commune. It is concluded that there is a relationship between the participatory and budget execution, with a p-value = 0.000 and a Spearman's Rho coefficient = 0.700, which suggests that adequate participatory budget planning improves the budget execution of the Provincial Municipality Mariscal Nieto.

Keywords: Budget, participatory, execution, expenditure, agent.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA i
AGRADECIMIENTO ii
RESUMEN iii
ÍNDICE DE TABLAS vii
ÍNDICE DE FIGURA viii
INTRODUCCIÓN 1
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 2
1.1. Descripción de la realidad problemática 2
1.2. Formulación del problema de investigación 5
1.2.1. Interrogante general 5
1.2.2. Interrogantes específicas 5
1.3. Objetivos 5
1.3.1. Objetivo general 5
1.3.2. Objetivos específicos 6
1.4. Hipótesis 6
1.4.1. Hipótesis general 6
1.4.2. Hipótesis específicas 6
1.5. Justificación 7
1.5.1. Justificación teórica 7
II. MARCO TEÓRICO 8
2.1. Antecedentes del problema 8
2.2. Bases teóricas 13
2.3. Definición de términos 20
III. METODOLOGÍA 23
3.1. Tipo y nivel de investigación 23
3.2. Diseño de investigación 23
3.3. Operacionalización de variables 24
3.4. Población y muestra 28
3.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos 30
3.6. Validación y confiabilidad de los instrumentos 31
3.7. Métodos y técnicas para la presentación y análisis de datos 32

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 33
4.1. Resultados 33
4.2. Discusión de los resultados 49
V. CONCLUSIONES 53
VI. RECOMENDACIONES 55
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 56
ANEXOS 63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable presupuesto participativo 26
Tabla 2 Operacionalización de la variable de ejecución presupuestal 27
Tabla 3 Población de estudio 28
Tabla 4 Identificación de la muestra 30
Tabla 5 Niveles de presupuesto participativo 33
Tabla 6 Niveles de dimensión de preparación 34
Tabla 7 Niveles de dimensión de concertación 35
Tabla 8 Niveles de dimensión de coordinación 36
Tabla 9 Niveles de dimensión de formalización 37
Tabla 10 Niveles de ejecución presupuestal 38
Tabla 11 Niveles de dimensión de certificación 39
Tabla 12 Niveles dimensión de compromiso 40
Tabla 13 Niveles de la dimensión devengado 41
Tabla 14 Niveles de la dimensión de pago 42

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1 Niveles de presupuesto participativo 33
Figura 2 Niveles de dimensión de preparación 34
Figura 3 Niveles de dimensión de concertación 35
Figura 4 Niveles de dimensión de coordinación 36
Figura 5 Niveles de dimensión de formalización 37
Figura 6 Niveles de ejecución presupuestal 38
Figura 7 Niveles de dimensión de certificación 39
Figura 8 Niveles de dimensión de compromiso 40
Figura 9 Niveles de la dimensión devengado 41
Figura 10 Niveles de la dimensión de pago 42

INTRODUCCIÓN

La presente investigación plantea la existencia de una relación entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua, 2024. La variable del presupuesto participativo se concibe como un mecanismo de gestión pública mediante el cual el Estado, con la participación activa de la sociedad organizada, define las prioridades de inversión, generando el compromiso de los agentes participantes para el cumplimiento de los objetivos estratégicos (Decreto Supremo N° 142-2009-EF, 2009). Asimismo, el estudio aborda el presupuesto participativo en sus fases de preparación, concertación, coordinación y formalización de los acuerdos y compromisos asumidos por los agentes participantes (Decreto Supremo N° 142-2009-EF, 2009).

En el caso de la variable de ejecución presupuestal, ésta se entiende como el proceso que se desarrolla desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año fiscal, durante el cual se perciben ingresos y se generan obligaciones de gasto, de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en las leyes anuales de presupuesto y sus modificatorias (Decreto Legislativo N° 1440, 2018). Asimismo, el estudio consideró la ejecución presupuestal en sus distintas etapas del gasto, que comprenden la certificación del crédito presupuestario, el compromiso, el devengado y el pago (DGPP, 2024). El presente estudio de investigación está conformado por capítulos.

En el Capítulo I se analiza la realidad problemática, se plantea el problema, y se formulan los objetivos e hipótesis de investigación, y delimita el alcance y justificación del estudio.

El Capítulo II presenta el marco teórico que sustenta la investigación, integrado por los antecedentes de estudio, así como las bases teóricas y la definición de términos clave.

El Capítulo III describe la metodología empleada, detallando el tipo, nivel y diseño de investigación, así como la población, muestra, las técnicas e instrumentos utilizados.

En el Capítulo IV se presenta los resultados del estudio, tanto descriptivos como inferenciales, además de la discusión de los resultados en relación con otros estudios de investigación

El capítulo V contiene las conclusiones derivadas del análisis de estudio y los resultados

En el capítulo VI se presenta las recomendaciones basadas en el análisis de los resultados, dirigidas a los diferentes actores involucrados. Estas recomendaciones están fundamentadas en los hallazgos del estudio y tienen como propósito facilitar la mejora del proceso investigado, así como orientar futuras líneas de acción o investigación.

El capítulo VII contiene las referencias bibliográficas utilizadas en el estudio, así como los documentos sustentatorios presentados como anexos.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

Desde sus inicios, el presupuesto participativo, que se originó en 1989 en Porto Alegre, de Brasil, ha generó un impacto significativo en miles de personas de pueblos, ciudades, estados y países, al permitir su participación en diversos procesos de toma de decisiones sobre la distribución de recursos para el desarrollo (Transparency International, 2022). Sin embargo, uno de los principales retos que enfrenta esta herramienta es la falta de educación cívica, lo que dificulta que los ciudadanos comprendan el funcionamiento de los procesos presupuestarios en la toma de decisiones a nivel local (Martinez-Sánchez, 2023).

Según el estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2023) sobre la participación ciudadana en las políticas fiscales dentro de la gobernanza pública, el presupuesto participativo se ha implementado de diversas maneras en diferentes contextos internacionales. En la ciudad Kortrijk, en Bélgica, se promueve la deliberación de iniciativas ciudadanas a través de un jurado ciudadano. En el distrito escolar Unión High School District de Phoenix, Estados Unidos, se incorporó el presupuesto participativo escolar utilizando el concepto “A mayor escala”, con un proceso de selección de propuestas que extiende por seis meses. En Portugal, los compromisos ciudadanos se establecieron mediante un modelo híbrido que combina interacciones digitales y presenciales, esto nos hace pensar en ajustar los sistemas de presupuesto participativo a nuevas tendencias que permitan seleccionar de manera más eficiente las mejores propuestas para el desarrollo local.

En América Latina y el Caribe, se puede señalar que los presupuestos participativos han mostrado, durante su implementación, un distanciamiento entre los actores políticos y los agentes participantes, debido a la desconfianza, corrupción, falta de liderazgo y la ausencia de criterios claros para priorizar la distribución de los recursos. Como consecuencia, bajos índices de participación ciudadana, por lo que la ejecución presupuestaria, no se veía reflejada en las necesidades de la localidad (Eslava & Chacón, 2018).

Se puede identificar los retos y desafíos del presupuesto participativo que se presentan en América Latina y el Caribe, en el país de Chile, uno de ellos es la falta de representación e inclusión de todos los grupos sociales en los procesos de presupuesto participativos, lo que

genera priorización de necesidades orientada a los sectores más poderosos, según (Noriega et al., 2016). En Ecuador, un estudio sobre los presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas –Ecuador, y se verificó la falta de conocimientos sobre el funcionamiento del presupuesto participativo que produjeron el acceso a las necesidades prioritarias, debilidades de gestión y deficiencia en la asignación de recursos, según (Pilay & Ugando, 2020).

En el Perú, el estudio de Príncipe (2021), sobre la participación ciudadana en el presupuesto participativo para los gobiernos locales, en el que se entrevistó a 50 funcionarios que desempeñan labores en procesos y ejecución del presupuesto participativo en campos del área de ciudadanía en los distritos y provincias del Perú, manifestaron que a mayor participación ciudadana mejora la ejecución del presupuesto participativo en las municipalidades, rendición de cuentas, mecanismos de planificación, concertación ciudadana de presupuesto y resultados más cercanos en las necesidades de la ejecución del presupuesto.

Sin embargo, en el estudio realizado por la Contraloría General de la República sobre los 20 años de implementación del presupuesto participativo en el Perú, se analizaron 19 193 inversiones seleccionadas a nivel nacional. De estas, 12 480 se encuentran activas (65 %), 2521 cerradas (13 %) y 4192 desactivadas (21 %), (shack Porras, 2023) además que el estudio mostró realidades sobre la implementación del presupuesto participativo: (i) Baja capacidad y voluntad política de autoridades regionales y locales, (ii) Baja articulación de planes y presupuesto participativo, (iii) Limitada actualización y estudios de pre inversión, (iv) Reducido nivel de representatividad de los agentes participantes, (v) Baja participación de la población vulnerable, (vi) Bajo cumplimiento de acuerdos, (vii) Priorización de proyecto en infraestructura, (viii) Gobiernos locales tienen mayor número de proyecto participativos incorporados que los Gobiernos regionales, (ix) Alta percepción de la corrupción, (x) Carencia de asociación entre el presupuesto participativo y la calidad del servicio público, (xi) Insuficiente control y vigilancia y (xii) Reducida rendición de cuentas, según (Shack & Porras, 2023).

Esto significó un reto en la ejecución de los recursos públicos de los gobiernos locales, con un promedio anual de 69 % en (2019), 63 % en (2020), 72 % en (2021), 72 % en (2022) y 74 % en (2023). Estos resultados reflejan la necesidad de implementar estrategias para la

priorización del gasto público, orientadas a las necesidades de la población, según (COMEXPERÚ, 2023).

En el estudio de Huárac et al., (2021), sobre los estudios de la gestión pública y la ejecución del presupuesto participativo en los gobiernos regionales del Perú, se puede mencionar efectivamente que una adecuada gestión pública genera una ejecución del presupuesto participativo en los gobiernos regionales, pero también muestra sobre las diversas acciones de organización ante la ciudadanía a fin de acortar la brecha entre la indiferencia de la ciudadanía frente a los asuntos públicos de la región.

En Moquegua, tenemos un estudio sobre la satisfacción de la sociedad civil organizada sobre presupuesto participativo en el Gobierno Regional de Moquegua, en el que estableció una percepción de satisfacción de un 44,44 % y un 36,11 % una percepción de insatisfacción de los representantes civiles en los procesos de presupuesto participativo, según (Miranda, 2024).

En el estudio sobre la percepción de las juntas vecinales al presupuesto participativo de un gobierno local en la región Moquegua, se evidenció un mayor conocimiento de las brechas para la priorización de inversiones, en el proceso participativo en la toma de conocimiento de los agentes participantes según (Gómez, 2024).

En un estudio el presupuesto participativo y la gestión administrativa de los trabajadores en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, evidenció una participación media de 58 % y una gestión eficiente de 17,4 %, lo que indica que el proceso de implementación del presupuesto participativo, respecto a la gestión administrativa de la municipalidad, según (Yucra, 2018).

En el presupuesto participativo del año 2024, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto estableció el proceso participativo con 122 agentes participantes de los cuales los proyectos estratégicos se identificaron los siguientes problemas: Falta de infraestructura y áreas de aporte para sector salud, educación; deficiencia en la estructura productiva económica; ausencia de espacios de alto rendimiento para la población; y carencia de servicios básicos en zona urbano-rurales. Como resultado, se seleccionaron 123 inversiones de proyectos estratégicos, que ascendieron a S/ 254 356 420,42, soles con una programación presupuestal (PIM) en el año 2024, por el monto de S/ 120 552 043, soles y una ejecución presupuestal (nivel devengado) de S/ 113 791 188. Esto significó que 12 inversiones quedaron

sin ejecución, afectando la entrega de obras y servicios a los ciudadanos de la provincia de Mariscal Nieto, según (MPMN, 2025).

Por estos fundamentos ante la desidia o desconfianza de la población, la falta de conocimiento, falta de liderazgo en el proceso, aplicación de criterios ambiguos, el bajo nivel de representación de la sociedad civil, la insatisfacción con la toma de decisiones y la débil vigilancia ciudadana se hace necesario realizar la investigación sobre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua, 2024. Con el fin de conocer como el presupuesto participativo se relaciona con la ejecución presupuestal de la Municipalidad, así como su incidencia en el desarrollo local.

1.2. Formulación del problema de investigación

1.2.1. Interrogante general

¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua, 2024?

1.2.2. Interrogantes específicas

PE_1 ¿Cuál es la relación entre la preparación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024?

PE_2 ¿Cuál es la relación entre la concertación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024?

PE_3 ¿Cuál es la relación entre la coordinación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024?

PE_4 ¿Cuál es la relación entre la formalización y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua, 2024.

1.3.2. Objetivos específicos

OE_1 Determinar la relación entre la preparación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024.

OE_2 Determinar la relación entre la concertación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024.

OE_3 Determinar la relación entre la coordinación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024.

OE_4 Determinar la relación entre la formalización y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Existe relación entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua, 2024.

1.4.2. Hipótesis específicas

HE_1 Existe relación entre la preparación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024.

HE_2 Existe relación entre la concertación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024.

HE_3 Existe relación entre la coordinación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024.

HE_4 Existe relación entre la formalización y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024.

1.5. Justificación

1.5.1. Justificación teórica

La presente investigación se aborda a partir de las nociones de Hernández et al. (2014), sobre la contribución del conocimiento en este estudio podrá cubrir el fenómeno de estudio en cuestión en la localidad de Moquegua, lo que además permitirá reforzar la comprensión de las variables estudiadas y enriquecer la teoría que existe sobre ellas. En este caso la contribución teórica de la investigación será fundamentar el proceso de presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Moquegua 2024, con el fin de sustentar el aporte de la contribución de presupuesto participativo se relaciona con la ejecución presupuestal en la comuna municipal.

1.5.2. Justificación práctica

La justificación práctica de la investigación radica en la utilidad de los datos obtenidos a partir de los resultados, según Hernández et al. (2014), sostienen que esta justificación está referida a la posibilidad de aplicar los hallazgos de una investigación para abordar una situación problemática previamente captada, los cuales podrán servir como referente para las autoridades locales al tomar decisiones destinadas a mejorar los procesos de presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

1.5.3. Justificación metodológica

La presente investigación se desarrolla bajo el enfoque cuantitativo, según Hernández et al. (2014), la contribución metodológica refiere a los aportes metodológicos que un estudio genera en la investigación, en ese sentido, esta investigación brinda un modelo metodológico que se utilizará en futuros investigaciones, dándoles alcances sobre la manera de estudiar del presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

En el estudio de Bazurto & Saltos (2024), sobre el presupuesto participativo y su incidencia en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo Ecuador, tuvo como objetivo realizar un análisis descriptivo correlacional a partir de una evaluación objetiva y medible del impacto de presupuesto participativo municipal en Portoviejo. La metodología empleada fue mixta con un nivel descriptivo correlacional, no experimental y que se aplicó una encuesta a una muestra de 35 presidentes y miembros de consejos vecinales de Cantón. Los resultados mostraron un p-valor=0,001 y un coeficiente de correlación Pearson = 0,746 en el que indica una relación positiva fuerte entre ambas variables de estudio. Se concluye que la incidencia del presupuesto participativo en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal demuestra que existen oportunidades para la participación ciudadana.

En el estudio de López & Gil (2024), sobre el presupuesto participativo como escuela de ciudadanía: comparativa entre modelos presenciales y digitales en municipalidades de Elche de España, tuvo como objetivo identificar, analizar y comparar los aprendizajes derivados de la participación en dos modelos de presupuestos participativos en el ámbito municipal: presencial y digital. La metodología empleada fue mixta en un estudio longitudinal en dos periodos 2008 y 2010 (modelo participativo) y los años 2016 y 2018 (modelo instrumentalista), a una muestra de 12 ciudadanos que han tenido participación en ambos periodos. Los resultados mostraron sobre el área de conocimientos el modelo instrumentalista incremento a 0,65 en contraste con el 1,51 del modelo participativo, en el área de actitudes el promedio de 0,49 en el modelo instrumentalista en comparación de 1 del modelo participativo, el modelo de habilidades de 1,49 en el modelo participativo en comparación de 0.57 modelo instrumentalista y en el área de prácticas se tuvo un puntaje 0.44 en el modelo instrumentalista en contraste con el modelo participativo fue 0,72. Se concluye que las experiencias cercanas del modelo instrumentalista se centran en incorporar elementos (construcción de consensos, escucha activa, deliberación y creatividad colaborativa) de un marco competitivo entre intereses personales sin alterar las estructuras de funcionamiento y gestión de la administración

En el estudio de Sánchez (2023), sobre la ejecución presupuestaria y su incidencia económica en el GAD Parroquial Rural de Fátima Ciudad de Puyo Periodo 2020, tuvo como objetivo analizar la ejecución presupuestaria y su incidencia económica en el gobierno municipal de Cantón. La metodología empleada fue mixta, empleando un nivel de investigación explicativa y de campo con un método inductivo-deductivo, en el que se aplicó una encuesta 10 miembros del Gobierno Parroquial y 08 representantes de las comunidades. Los resultados muestran un nivel de cumplimiento del 76 % de ejecución presupuestal en el que califica como muy bueno, estuvo relacionada a la ejecución de inversiones que sólo llego a un 58,62 % de ejecución presupuestal. Se concluye que la ejecución presupuestal con un 76 % se considera que se cuenta con obras y proyectos encaminados a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia.

En el estudio de Pilay & Ugando (2020), sobre el presupuesto participativo en gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas – Ecuador, tuvo como objetivo evidenciar las deficiencias para la implementación del presupuesto participativo en la comuna municipal. La metodología empleada fue mixta de diseño experimental obteniendo la recogida de datos mediante una encuesta estructurada a una muestra de 385 personas de cantón Santo Domingo. Los resultados muestran que el 71,2 % no conocen el presupuesto participativo, el 52,2 % desconocen las causas de carencia de implementar el presupuesto participativo, el 54,5 % considera muy importante que la autoridad convoque a reunión para mencionar sus necesidades en el presupuesto participativo, el 52,7 % considera la falta de obras por causas de ser indiferentes a la participación efectivo en el presupuesto de cantón y el 60,5 % consideran importante que las autoridades locales deberían priorizar las necesidades de la ciudadanía en asambleas populares. Se concluye que los gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Santo Domingo tienen un gran reto para implementar el presupuesto participativo en la elaboración de sus presupuestos anuales de manera participativo con los vecinos de las comunidades municipales.

2.1.2. Antecedentes nacionales

En el estudio de Curo & Guerreros (2024), sobre presupuesto participativo y su ejecución presupuestal del canon minero en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno 2019-2020 en Ayacucho, tuvo como objetivo conocer la incidencia del presupuesto participativo en la ejecución presupuestal del canon minero en la comuna municipal de Distrito de Jesús Nazareno. La metodología empleada fue cuantitativa de nivel descriptivo

correlacional, diseño no experimental longitudinal, en el que se aplicó los cuestionarios a una muestra de 54 trabajadores de la municipalidad. Los resultados mostraron un p-valor=0,000 de significancia y una correlación de Pearson=0.679, por lo que demuestra una relación positiva directa entre ambas variables de estudio. Se concluye que ejercer mecanismos de mejora en el modo de que se efectúa el presupuesto participativo conducirá a una mejora en la ejecución presupuestal de la comuna municipal.

En el estudio de Dávila & Jacobo (2023), sobre presupuesto participativo y su ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – Trujillo 2019, tuvo como objetivo determinar el nivel de ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativa, tipo básica, nivel descriptivo, en el que se realizó un análisis documental sobre el presupuesto participativo 2019 y el formato presupuesto de inversiones – marco legal y ejecución del presupuesto de inversión pública de proyectos de la Municipalidad. Los resultados encontrados mostraron una ejecución presupuestaria de 34 proyectos sólo priorizando 09 proyectos de los cuales 04 proyectos tuvieron presupuesto, 03 proyectos se ejecutaron de años anteriores y 02 proyecto no han sido ejecutados teniendo presupuesto, por lo que la ejecución presupuestal alcanzó un 14,62 % en el que se deduce no todos los proyectos priorizados son ejecutados. Se concluye que para la priorización de proyectos se destina un puntaje y que la ejecución presupuestaria alcanza una calificación baja de 14,62 % de ejecución de proyectos priorizados del presupuesto participativo.

En el estudio de Calderon (2022), sobre presupuesto participativo en la ejecución presupuestal del gasto en una Municipalidad de Lima Norte, 2022, tuvo como objetivo determinar la incidencia del presupuesto participativo en la ejecución presupuestal del gasto en la comuna municipal. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, alcance correlacional causal, diseño no experimental transversal en el que se aplicó los cuestionarios a una muestra censal de 70 agentes participantes del presupuesto participativo. Los resultados muestran en la prueba de regresión logista ordinal un valor de Chi cuadrado X2=47 251 y un p-valor=0,000 de significancia con un Pseudo R cuadrado de Nagelkerke=0,650 indicando que el presupuesto participativo se explica en 65% de la ejecución presupuestal, por lo que se indica que los procesos de presupuesto participativo presentan un buen nivel en la incidencia de la mejora de los procesos de ejecución presupuestal. Se concluye que el presupuesto participativo incide en la ejecución presupuestaria del gasto en una Municipalidad Lima Norte,

2022, debido a Pseudo-R2 de Nagelkerke =0,650 indicando que el presupuesto participativo se explica en 65 % en la ejecución presupuestal de la municipalidad.

En el estudio de Pulido (2021), sobre el presupuesto participativo y su influencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Abancay-Apurímac – 2021, tuvo como objetivo determinar el nivel de influencia del presupuesto participativo en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Abancay – Apurímac. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional, diseño no experimental y se aplicó los cuestionarios a una muestra de 87 trabajadores administrativos. Los resultados muestran un p-valor=0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman=0,509 considerado una correlación positiva media entre ambas variables de estudio. Se concluye que se ha determinado el nivel de influencia del presupuesto participativo en la ejecución presupuestal de la municipalidad en un 50,9 % de influencia entre ambas variables de estudio de la municipalidad.

En el estudio de Yarasca (2021), sobre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Mala, 2020, tuvo como objetivo determinar la relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestal en la municipalidad. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, nivel correlacional causal horizontal, no experimental, se aplicó cuestionarios a una muestra de 40 trabajadores administrativos de la municipalidad. Los resultados muestran un p-valor=0,001 y un coeficiente de Rho de Spearman=0,897 que indica una correlación directa fuerte entre ambas variables de estudio. Se concluye que se determinó una relación existente entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestal en la municipalidad de Mala, considerando que las variables se relacionan en un 89,7 %.

2.1.3. Antecedentes locales

En el estudio de Gómez (2024), sobre la gestión del presupuesto participativo desde la percepción de las juntas vecinales de un gobierno local de la región de Moquegua, 2024, tuvo como objetivo comparar los niveles de la gestión del presupuesto participativo desde la percepción de las juntas vecinales de la sociedad civil en gobierno local de la región Moquegua. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativa, nivel descriptivo, diseño no experimental y se aplicaron una encuesta a 80 agentes participantes de las juntas vecinales. Los resultados muestran un nivel de participación en la gestión del presupuesto participativo

del 94 % en la zona urbana y un 93,3 % en la zona rural, en los resultados inferenciales mostraron la prueba de U-Mann-Whitney cuyo p-valor = 0,906 que es mayor a 0,05 indicando que no existe diferencia significativa entre los niveles de gestión de presupuesto participativo en la zona urbana y zonal rural. Se concluye que los niveles de participación en el presupuesto participativo de las juntas vecinales son altos en un 94 % para zonas urbana y 93 % para zona rural y en concordancia no se encontró diferencias significativas entre ambos valores comparados.

En el estudio de Miranda (2024), sobre el presupuesto participativo y la satisfacción de la sociedad civil organizada en el Gobierno Regional de Moquegua, período: 2019-2021, tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y satisfacción de la sociedad civil organizada en el Gobierno Regional. La metodología empleada fue un enfoque cuantitativo, nivel correlacional, diseño no experimental transversal que se aplicó los cuestionarios a una muestra por 36 representantes de la sociedad civil organizada. Los resultados mostraron un p-valor=0,000 de significancia y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,671 que indica una correlación positiva media entre ambas variables. Se concluye que existe relación entre el presupuesto participativo y la satisfacción de la percepción de la sociedad civil organizada, esto indica, que si hay una mayor participación del presupuesto participativo generará a corto plazo una mayor satisfacción en la sociedad civil organizada.

En el estudio de Cacya & Choque (2024), sobre el presupuesto participativo y gestión por resultados en la Municipalidad Distrital de San Antonio – Región Moquegua 2024, tuvo como objetivo determinar que el presupuesto participativo influir en los ciudadanos para asignar recursos para proyectos locales. La metodología empleada fue un enfoque cuantitativo, nivel correlacional, diseño no experimental transversal que se aplicó los cuestionarios a representantes de la sociedad civil organizada. Los resultados mostraron un p-valor=0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman=0,875 en el que indica una correlación fuerte entre ambas variables de estudio. Se concluye que una participación ciudadana activa contribuye en mejorar la calidad de las inversiones y servicios, y optimizando los resultados a logro de metas de la sociedad.

En el estudio de Vilcas (2022), sobre la participación ciudadana en el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Torata, 2022, tuvo como objetivo conocer la relación del nivel de participación en el proceso participativo en la municipalidad. La

metodología empleada fue un enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional, diseño no experimental transversal que se aplicó los cuestionarios a una muestra de 105 habitantes de la municipalidad. Los resultados mostraron un p-valor=0,000 y un coeficiente de correlación Rho de Spearman=0,621 que indica una correlación de nivel fuerte entre ambas variables. Se concluye que la variable de participación ciudadana tiene una relación directa con la variable de presupuesto participativo, esto indica, que una mayor participación ciudadana se desarrollará un mayor nivel de presupuesto participativo.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Variable 1: Presupuesto participativo

2.2.1.1. Conceptualización de presupuesto participativo

El presupuesto participativo refiere a los medios que permiten a la ciudadanía y partes interesadas influenciar en las decisiones públicas a través de la asignación directa de recursos públicos a prioridades o proyectos (OCDE, 2023).

El presupuesto participativo son experiencias de la práctica participativa que se ha extendido por todos los continentes, adecuándose a los contextos propios y realidades distintas, logrando resultados sostenibles como gobernanza pública y gestión por resultados, según (Huárac et al., 2021).

El presupuesto participativo es un ejercicio que se aplica en los gobiernos locales y regionales, cuya finalidad es atender las necesidades a partir de la deliberación y discusión entre los habitantes sobre la asignación de un monto de recursos que reciben las autoridades para que se han destinados a las áreas que los ciudadanos consideren prioritario (Escamilla & López de la Torre, 2021).

El presupuesto participativo se entiende como un proceso a través de la participación ciudadana puede contribuir en la toma de decisiones del presupuesto gubernamental, según (Goldfrank, 2006).

El presupuesto participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones de implementar en el nivel de gobierno regional o local, con la participación de la sociedad organizada, generando

compromiso de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos (Decreto Supremo N° 142-2009-EF, 2009).

2.2.1.2. Evolución del presupuesto participativo

El presupuesto participativo inicio en Porto Alegre en el sur de Brasil en 1989, a parir de ese momento se extendió a más 436 municipalidades y en la actualidad contamos con más de 11 000,00 experiencias de elaboración de presupuesto participativo a nivel mundial, según (OCDE, 2023).

En Francia, en la ciudad de Paris expresan una particularidad con la publicación de un sitio web que enumera los proyectos de presupuesto participativo y ofrecen actualización sobre la implementación, en Málaga (España) y en Kivu del Sur (Congo), los ciudadanos pueden registrarse para recibir actualizaciones por mensaje sobre la implementación de proyecto de presupuesto participativo (Transparency International, 2022).

Es así que en cada país se introdujo el presupuesto participativo, por ejemplo, en chile, mencionamos la municipalidad de Cerro Navia en el que se dio el primer presupuesto participativo en Chile, considerándose hasta la fecha la mejor innovación democrática iniciada a escala municipal del país, según (Montecinos & Carrasco, 2022).

En Argentina, en el municipio de Rosario implementan experiencias de presupuesto participativo en cooperación con personas jóvenes, y aquí se formarán consejos juveniles, los cuales tienen la capacidad de decidir asignaciones presupuestarias para servicios a la juventud (Transparency International, 2022).

2.2.1.3. Teorías sobre el presupuesto participativo

Una de las contribuciones podemos señalar la teoría de la democracia participativa que hace referencia a un proceso de toma decisiones colectiva que elementos de democracia activa y las políticas asumen la posición de implementar, como resultado los políticos se ven limitados por la participación de la ciudadanía en las prioridades sociales, según (Aragonés & Sánchez, 2009).

La teoría de la gobernanza pública impulsa el presupuesto participativo como tiene como base la participación de los actores de la sociedad que realicen propuestas de

desarrollo, y las mismas al ser aprobadas en los diferentes niveles de regulación a partir de un financiamiento que destine las necesidades de las comunidades (Rivera & Parra, 2023).

La teoría del capital social colabora en el presupuesto participativo a comprender las relaciones sociales y los recursos de una sociedad impactan en las decisiones de inversión y el desarrollo local, según (Pérez, 2023).

2.2.1.4. Dimensiones del presupuesto participativo

En cuanto a las dimensiones del presupuesto participativo, se encontraron distintos autores que realizaron estudios sobre las particularidades del proceso de participación. En este caso, Martinez (2023) menciona lo siguiente sobre los procesos de participación ciudadana en el presupuesto participativo:

a) Inclusión: Se refieren a tratar criterios operativos para medir la igualdad de agentes que participan en el proceso de presupuesto participativo.

b) Deliberación: Trata de criterios de medición de los marcos normativos para la interacción comunicativa de los agentes participantes.

c) Flujo de información: Se mide la información en forma equitativa y horizontal entre los agentes para tomar iguales condiciones la información.

d) Toma de decisiones: Los criterios atienden a las circunstancias por las que los agentes toman decisiones en el pleno de la deliberación.

e) Compromiso institucional: Los criterios se centran en el grado de eficacia e implicación institucional para la integración de los agentes participantes en la toma de decisiones públicas.

f) Capacidad comunitaria: Son criterios que miden la capacidad de la comunidad en relación a las acciones reales y empoderar sobre los bienes generados por el proceso participativo.

Se optó por las dimensiones del presupuesto participativo establecidas en el reglamento de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, que establece cuatro (04) fases del proceso participativo, conforme al (Decreto Supremo N° 142-2009-EF, 2009). A esto establece, Aquino (2017) señala lo seguiente sobre el correcto funcionamiento de las

actividades que se implementarán conforme a los lineamientos del presupuesto participativo, según detalle:

La fase de preparación empieza con la comunicación para ampliar la participación y representatividad de la sociedad civil organizada, seguido de la sensibilización que radica en la particiapción responsables de la sociedad civil. Luego corresponde la convocatoria por parte del Consejo de Coordinación Local. Esto colabora en la identificación de los agentes participantes que deben estar debidamente acreditados, y luego se inicia con la preparación y fortalecimiento de capacidades para el correcto funcionamiento del presupuesto participativo, según (Decreto Supremo N° 142-2009-EF, 2009). En la parte preparatoria del presupuesto participativo involucraba el inicio del proceso con la inscripción, la convocatoria, actualización de información en el portal de transparencia y publicidad del proceso de presupuesto participativo en canales de comunicación con la mayor particiapción de la sociedad civil (Pacheco, 2022).

La fase de concertación consiste en conducir los procesos de negociación entre los agentes participantes, las autoridades y los funcionarios de la institución, sobre la identificación y priorización del problema. Tambien la evaluación técnica de los proyectos que respondan a los problemas priorizados, tomando en cuenta los criterios que dimensionan el impacto del proyecto, según (Decreto Supremo N° 142-2009-EF, 2009). La concertación entendida como la segunda fase del presupuesto participativo, es el espacio en el que las organizaciones civiles debidamente representadas y los funcionarios públicos, como agentes participantes, establecen los proyectos prioritarios, centrándose en las necesidades de la población, según (Olivas, y otros, 2021).

La fase de coordinación establece una artículación entre los gobiernos regionales y locales, necesaria para optimizar la intervención dentro de sus respectivas competencias, con el fin de armonizar las políticas en función de los intereses de desarrollo en su territorio. Esta fase implica acciones de alineamiento y coherencia entre los proyecyos priorizados, según (Decreto Supremo N° 142-2009-EF, 2009). En marco del presupuesto participativo, mecanismo de coordinación también se refiere al proceso mediante el cual los proyectos son presentados por las autoridades para ser discutidos con los agentes participantes, con el objetivo de establecer los proyectos definitivos y determinar los montos de inversión correspodiente,según (Calderon, 2022).

La fase formalización corresponde a la inclusión de los proyectos de inversión priorizados, con financiamiento en el Presupuesto Institucional de Apertura de cada ejercicio correspondiente. Esta es la etapa para realizar el seguimiento y evaluación sobre la ejecución de la inversión dentro del presupuesto de la entidad, para culminar con la rendición de cuentas, conforme al (Decreto Supremo N° 142-2009-EF, 2009). En la parte de formalización del presupuesto participativo, corresponde el cumplimiento de los compromisos y acuerdos en el presupuesto institucional, con la aprobación del Cosejo Municipal Provincial, y el seguimietno, por parate del Consejo Provincial de Coordinación Local y el Comité de Vigilancia, de un cronograma de ejecución de las inversiones priorizadas en el presupuesto participativo, según (Pacheco, 2022).

2.2.2. Variable 2: Ejecución presupuestal

2.2.2.1. Conceptualización de ejecución presupuestal

La ejecución presupuestal es una forma de implementar las actividades de gobierno, a partir de la asignación de recursos públicos destinados a generar bienestar público y a asegurar la calidad del desempeño en los pliegos institucionales, según (Vargas & Zavaleta, 2020).

La ejecución presupuestal también es un instrumento de registro de información contable, que evidencia los hechos económicos realizados; considerando desde el ingreso presupuestario, producto de la recaudación, hasta la ejecución del gasto establecido en el devengado de las cuentas, según (Solórzano, 2022).

La ejecución presupuestal representa un conjunto de procesos mediante los cuales se materializa la asignación de recursos financieros destinados al cumplimiento de objetivos y metas estatales, involucrando la certificación, compromiso, devengado y pago de las obligaciones surgidas en la prestación de bienes y servicios públicos (Espinoza-Ángulo, 2023).

De acuerdo al marco normativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se establece que la ejecución presupuestal se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal, En este período, se perciben ingresos públicos y se atienden obligaciones de gastos, de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en las Leyes anuales de presupuesto y sus modificatorias, conforme al (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

2.2.2.2. Factores de la ejecución presupuestal

En un estudio sobre los factores que influyen en la ejecución presupuestal de las municipalidades del Perú, se estableció, en primer lugar, que este proceso es complejo y multidimensional; y de que depende de factores de índole económica, política, administrativa, social y cultural, los cuales pueden tener efectos positivos o negativos en la capacidad de ejecutar presupuesto, según (Espinoza-Ángulo, 2023).

Entre los factores específicos tenemos:

- ✓ La tipificación del gobierno local, según su función, ubicación y urbanización o ruralidad, donde se clasifica el nivel de desarrollo de la localidad (Espinoza-Angulo, 2023).

- ✓ La disponibilidad de equipos informáticos y el uso de sistemas digitales; ya que la ejecución presupuestaria requiere de herramientas tecnológicas que faciliten el registro, seguimiento y control de la información (Espinoza-Angulo, 2023).

- ✓ La presente del portal de transparencia, el cual permite mostrar la ejecución presupuestaria de los recursos, las intervenciones, los responsables y los tipos de gastos (Espinoza-Angulo, 2023).

- ✓ Los recursos humanos, los cuales configuran un papel clave en la ejecución presupuestaria, por lo que son responsables de planificar, ejecutar, supervisar y evaluar el presupuesto público (Espinoza-Angulo, 2023).

- ✓ La proporción de los recursos respecto a la ejecución de ingresos que se recaudan dentro de las municipalidades (Espinoza-Angulo, 2023).

- ✓ La proporción de los gastos para la correcta distribución de recursos financieros entre los tipos, niveles y sectores de gasto (Espinoza-Angulo, 2023).

- ✓ Los instrumentos de gestión institucional, como aquellos documentos normativos para la correcta ejecución y funcionamiento de las municipalidades (Espinoza-Angulo, 2023).

2.2.2.3. Enfoques de la ejecución presupuestal

El enfoque del presupuesto tradicional que era una forma de presupuestar relacionada a tomar como punto de partida del presupuesto anterior y se ajustada normalmente al alza, lo que conlleva a resultados predecibles e inerciales a los años anteriores, según (CEPAL, 2019).

El enfoque de presupuesto por programas refiere de realizar la asignación de recursos a una intervención identificada como programa que contiene insumos, actividades, productos, resultados e impactos, a esto se le denomina la cadena de valor público (CEPAL, 2019).

El enfoque de presupuesto base cero se refiene a un proceso en el que las unidades de una organización relacionan sus gastos a unos paquetes de decision y los evaluan a la luz de las metas de la organización, ingresos percibidos y potenciales eficiencias (Pérez, 2015).

El enfoque de presupuesto basado en resultados incorpora en las desiciones presupuestarias considerasiones sobre resultados y desempeño para elevar la calidad y el impacto de gasto centrado a los resultados especificos que son motor de cambio en las intervenciones estatales, según (Pérez, 2015).

2.2.2.4. Dimensiones de la ejecución presupuestal

La Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 *Directiva para la ejecución presupuestaria,* establece que la ejecución presupuestal se manifiesta en la capacidad de ejecutar el ingreso y el gasto público por parte de las entidades responsables de administrar los fondos otorgados, todo ello orientado a mejorar la calidad de vida de la población, según (DGPP, 2024).

Las dimensiones de la ejecución presupuestaria hacen refieren a las etapas del gasto público (certificación, compromiso, devengado y pago), entendidas como el proceso mediante el cual se utilizan los recursos públicos para obtener resultados en las intervenciones del Estado, según (Idrogo, 2023).

La dimensión de certificación constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con crédito presupuestario disponible y libre afectación, para una intervención específica, a fin de comprometer gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado durante el año fiscal (Decreto Legislativo N° 1440, 2018). La certificación presupuestal es la etapa del gasto público que respalda el financiamiento disponible para

comprometer aquello que el Estado confirma ejecutar, a partir de partidas y rubros presupuestales seleccionados para el gasto público (Campos, 2022).

La dimensión de compromiso es el acto mediante el cual se acuerda el cumplimiento de los trámites legales establecidos, así como la realización de los gastos por un importe determinado o determinable; afectando los créditos presupuestarios en el marco del presupuesto aprobado y de las modificaciones presupuestaris realizadadas, con ejecución al monto del certificado presupuestal (Decreto Legislativo N° 1440, 2018). Este compromiso presenta un pacto o acuerdo legal de contratacion, en el cual se ejecuta el gasto; como requisito, debe ser aceptado y contar con autorización para contratar y comprometer recursos de la institución, con el fin de ejecutar el gasto público, según (Pelaez, 2022).

La dimensión de devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido en la intervención; esta se produce previa acreditación documental, ante el órgano competente, de la realización de la prestación o del derecho del acreedor (Decreto Legislativo N° 1440, 2018). El devengado constituye una estapa que reconoce la obligación de pago que asume un pliego presupuestario, como consecuencia de un compromiso contraído; y corresponde a la ejecución presupuestal del gasto (Azurin et al., 2023).

La dimensión de pago es el acto mediante el cual se extingue, la forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida debiendo formalizarse a través de un documento de libre disponibilidad, como consecuencia del cumplimiento o la supresión total o parcial de las metas (Decreto Legislativo N° 1440, 2018). La última etapa del gasto público es el pago, que corresponde al acto de la liquidación de la enajenación del biene o del l servicio prestado, a través del medio de pago, en forma parcial o total, respecto del gasto público contraído (Roman & Ccoa, 2022).

2.3. Definición de términos

Agentes participantes

Son sujetos representativos que participan activamente en la discusión, priorización y toma de decisiones respecto a los resultados a ser priorizados en el proceso; así como los proyectos a ser considerados, para contribuir al logro de resultados, según (Decreto Supremo N° 142-2009-EF, 2009).

Comunicación

La comunicación para el desarrollo es un proceso de cambio social, que orienta el comportamiento y las conductas que promueven un cambio social en los agentes participantes, en un proceso de desarrollo (Armas et al., 2022).

Disponibilidad presupuestaria

La disponibilidad presupuestaria es la viabilidad presupuestaria del pliego presupuestario para financiar nuevos compromisos de gasto durante el año fiscal, sin considerar los compromisos asumidos (DGPP, 2024).

Devengado

Es el acto mediante el cual se reconoce la obligación de pago, derivada a un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor (DGPP, 2024).

Formalización de acuerdo

Es la etapa en el que se toman acuerdo y compromisos adoptados en el proceso de presupuesto participativo; comúnmente, se formalizan en el mes de marzo, por lo que serán considerados en la formulación del presupuesto institucional de apertura del siguiente año, según (Decreto Supremo N° 142-2009-EF, 2009).

Girado

Es una parte del pago que consiste en ser ejecutado con cargo a la respectiva cuenta bancaria; debe consignarse el correspondiente comprobante de pago, sustentado en la documentación pertinente (Vargas, 2021).

Participación ciudadana

La participación ciudadana es un proceso a través del cual los ciudadanos que no ostentan cargos públicos buscan compartir, en algún grado, las decisiones sobre asuntos que les afectan, a los actores gubernamentales (Díaz, 2017).

Pago

El pago es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas, según (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Presupuesto

El presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las entidades, según (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Proyectos de inversión

Los proyectos de inversiones establecen una propuesta de acción técnica-económica para solucionar un problema mediante el empleo de un conjunto de recursos disponibles, que pueden ser humanos, materiales y financieros en un tiempo determinado, según (O'Farril & Feria, 2019).

Sensibilización

La sensibilización es el proceso relativo, en el marco de aprendizaje, para interiorizar o preparar un tema con el fin de cambiar comportamientos y conductas al desarrollo (Mendoza et al., 2014).

Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un proceso que se refiere a las formas en que los ciudadanos pueden controlar, directa o indirectamente, a sus gobiernos; centrándose en su responsabilidad de las autoridades para cumplir con una gestión transparente y orientada al logro de resultados (Arévalos et al., 2022).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y nivel de investigación

3.1.1. Tipo

La investigación en cuestión es de tipo básica, entendiéndose como tal aquella que está orientada a descubrir nuevos conocimientos, describir comportamientos o solucionar problemas a partir de un estudio en profundidad, según (Ñaupas et al., 2014). El estudio busca profundizar y ampliar el conocimiento sobre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de los agentes participantes en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024.

La investigación es de enfoque cuantitativo, refiriéndose al uso de métodos y técnicas relacionados con mediciones, magnitudes, observaciones y evaluación de las unidades de análisis; así como el muestreo y tratamiento estadístico del fenómeno de estudio, según (Ñaupas et al., 2018). El estudio incluye la aplicación de métodos y técnicas para el análisis de datos y el tratamiento estadístico del fenómeno relacionado con el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la comuna municipal.

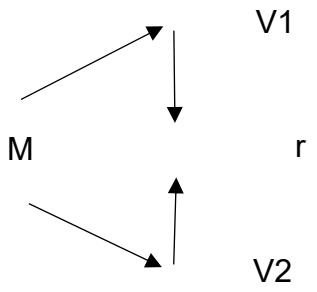
3.1.2. Nivel

El nivel de investigación del presente estudio es correlacional. Este nivel busca únicamente la vinculación entre dos o más variables de estudio; una asociación de variables basada en un patrón predictible para un grupo o población; y una relación entre las dimensiones de una variable y otra, o una relación recíproca entre ambas, según (Hernández et. al, 2014).

3.2. Diseño de investigación

La presente investigación es de diseño no experimental y transversal; es decir, el diseño no experimental se entiende como la no manipulación de datos en las variables, cuyo propósito es describir el fenómeno de estudio. En cambio, el estudio es transversal porque se recolectan datos en un solo momento dado, según (Hernández et al., 2014).

La investigación seguirá el siguiente esquema:



Donde:

M = Muestra
V1 = Presupuesto participativo
V2 = Ejecución presupuestal
r = Relación

3.3. Operacionalización de variables

3.3.1. Variable 1. Presupuesto participativo

Definición conceptual

El presupuesto participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones a implementar en el nivel de gobierno regional o local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromiso de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos (Decreto Supremo N° 142-2009-EF, 2009).

Definición operacional

Se medió la variable de presupuesto participativo mediante un cuestionario integrado por 26 ítems, los cuales abarcarán sus diferentes dimensiones e indicadores, para su

aplicación bajo la escala de Likert a los agentes participantes de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Moquegua.

3.3.2. Variable 2. Ejecución presupuestal

Definición conceptual

La ejecución presupuestal, es un proceso que inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal; en este período se perciben ingresos públicos y se atiende obligaciones de gasto, de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en las Leyes anuales de presupuesto y sus modificatorias, según (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Definición operacional

Se medió la variable de ejecución presupuestal mediante un cuestionario integrado por 20 ítems, los cuales abarcaban sus diferentes dimensiones e indicadores, aplicados bajo la escala de Likert a los agentes participantes de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Moquegua.

Tabla 1 *Operacionalización de la variable presupuesto participativo*

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	ítems	Técnica/ Instrumento	Escala de medición
Presupuesto participativo	El presupuesto participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones a implementar en el nivel de gobierno regional o local, con la participación de la sociedad organizado, generando compromiso de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos (Decreto Supremo N° 142-2009-EF, 2009).	Se medirá la variable de presupuesto participativo mediante un cuestionario integrado por 26 ítems, los cuales abarcarán sus diferentes dimensiones e indicadores para la aplicación bajo la escala de Likert a los agentes participantes de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.	D.1: Preparación	• Comunicación • Sensibilización • Convocatoria • Identificación de participantes • Capacitación de agentes	1 al 9	Se utiliza como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, bajo la escala de Likert con los siguientes valores: 1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre	Ordinal
			D.2: Concertación	• Identificación de resultados • Evaluación técnica • Priorización de proyectos	10 al 15		
			D.3: Coordinación	• Mecanismos de coordinación • Financiamiento de proyectos • Principio de subsidiaridad	16 al 21		
			D.4: Formalización	• Formalización de acuerdos • Seguimiento de inversión • Rendición de cuentas	22 al 26		

Nota. Elaboración propia.

Tabla 2 *Operacionalización de la variable de ejecución presupuestal*

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	ítems	Técnica/ instrumento	Escala de medición
Ejecución presupuestal	La ejecución presupuestal, es un proceso que inicia el 01 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal, en este período se perciben ingresos públicos y se atiende obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en la Leyes anuales de presupuesto y sus modificatorias, según (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).	Se medirá la variable de ejecución presupuestal mediante un cuestionario integrado por 20 ítems, los cuales abarcarán sus diferentes dimensiones e indicadores para la aplicación bajo la escala de Likert al personal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.	D.1: Certificación	• Disponibilidad presupuestal disponible • Certificación de crédito presupuestal • Programación de compromiso anual	1 al 4	Se utiliza como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, bajo la escala de Likert con los siguientes valores: 1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre	Ordinal
			D.2: Compromiso	• Recursos comprometidos • Plazo de ejecución • Proyectos priorizados	5 al 11		
			D.3: Devengado	• Verificación de la ejecución • Aprobación de pago • Extinción de la deuda	12 al 16		
			D.4: Pago	• Ejecución física • Ejecución financiera • Girado • Comprobante de pago	17 al 20		

Nota. Elaboración propia.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población se define como el total de unidades de estudio que comparten características similares, denominadas unidades de análisis, como personas, objetos, conglomerados, hechos o fenómenos, según (Ñaupas et al., 2018). En tal sentido, la población de estudio está constituida por 122 agentes participantes que intervinieron en el presupuesto participativo 2024 de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Moquegua.

Tabla 3

Población de estudio

N°	Agentes participantes	Cantidad
1	Equipo técnico	20 agentes
2	Consejo Municipal	10 agentes
3	Municipalidades Distritales	05 agentes
4	Municipalidades de Centros Poblados	03 agentes
5	Consejo de Coordinación Local	04 agentes
6	Juntas Vecinales	34 agentes
7	Organizaciones, asociaciones o entidades acreditadas de la sociedad civil	46 agentes
	TOTAL	122 agentes

Nota: Se observa la población en el estudio de la (MPMN, 2024).

3.4.2. Muestra

La muestra significa que es un subgrupo de la población representativa para inferir datos que puedan explicar el comportamiento de la población (Ñaupas et al., 2014). El tipo de muestreo es probabilístico en el que todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser elegidos, según (Hernández et al., 2014).

Para la presente investigación, el tamaño de la muestra está conformado por 93 agentes participantes del presupuesto participativo 2024 de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto. La selección de esta muestra se llevó a cabo utilizando el método de muestreo aleatorio simple, con un nivel de confianza de 95 % y un margen de error de muestreo de 5 %. La muestra se obtuvo aplicando la siguiente fórmula estadística:

$$\boldsymbol{n = \frac{(Z)^2 * p * q * N}{(e)^2(N) + (Z)^2 * p * q}}$$

Donde:

n = Tamaño de muestreo

N = Tamaño de población de estudio (122)

Z = Nivel de confianza al 95 % (1,96)

e = Error de muestreo de 5 % (0,05)

p = Probabilidad de ocurrencia en un 50 % (0,50)

q = Probabilidad de no ocurrencia en un 50 % (0,50)

Reemplazando datos, se obtiene:

$$\boldsymbol{n = \frac{(Z)^2 * p * q * N}{(e)^2(N) + (Z)^2 * p * q}}$$

$$\boldsymbol{n = \frac{(1.96)^2 * 0.50 * 0.50 * 122}{(0.05)^2(122) + (1.96)^2 * 0.50 * 0.50}}$$

$$\boldsymbol{n = \frac{117.1688}{1.2629} =}$$

$$\boldsymbol{n = 92.7775754}$$

$$\boldsymbol{n = 93}$$

Con aproximación de 93 agentes participantes del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua, 2024.

Tabla 4

Identificación de la muestra

N°	Agentes participantes	Población	%	Muestra
1	Equipo técnico	20	16%	15
2	Consejo Municipal	10	8%	7
3	Municipalidades distritales	5	4%	4
4	Municipalidades de centros poblados	3	2%	2
5	Consejo de coordinación local	4	3%	3
6	Juntas vecinales	34	28%	26
7	Organizaciones, asociaciones o entidades acreditadas de la sociedad civil	46	38%	36
	Total	122	100%	93

Nota: Elaboración propia.

3.5. Técnicas e Instrumentos para la recolección de datos

La técnica es la encuesta, la cual consiste en recopilar la información a partir de un conjunto sistemático de preguntas contenidas en una cédula, las cuales están relacionadas con una hipótesis de trabajo y, por ende, con las variables e indicadores de investigación (Ñaupas et al., 2018). El instrumento de la encuesta es el cuestionario, el cual consiste en un conjunto de preguntas relacionadas con una o más variables a medir. Estas preguntas pueden ser cerradas y/o abiertas, que permiten recopilar información a partir de la selección de las respuestas, según (Hernández et al., 2014).

Presupuesto participativo

- Técnica: Encuesta
- Instrumento: Cuestionario de presupuesto participativo
- Medición: Escala de Likert

Ejecución presupuestal

- Técnica: Encuesta
- Instrumento: Cuestionario de ejecución presupuestal
- Medición: Escala de Likert.

3.6. Validación y confiabilidad de los instrumentos

3.6.1. Validación

La validación de los instrumentos se realizó mediante el juicio de expertos, el cual implica la valoración de indicadores como claridad, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, pertinencia; con el fin determinar la consistencia de los ítems, indicadores, dimensiones y variables de estudio. De esta manera, se asegura que los datos recopilados al aplicar el instrumento sean válidos.

Los instrumentos fueron validados por los siguientes expertos:

- Dr. Robinson Bernardino Almanza Cabe
- Mg. Porfidio Rubén Pare Huacan
- Mg. Manuel Erik Góngora Coaguila
- CPC. Juan Leandro Condori Falcón.

3.6.2. Confiabilidad

Se utilizó el estadístico Alfa de Cronbach para determinar la confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos, a partir de una prueba piloto realizado en la Municipalidad Distrital de Samegua, con la aplicación de 26 ítems en el cuestionario de presupuestario participativo y 20 ítems en el cuestionario de ejecución presupuestaria, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Variable 1. Presupuesto participativo

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,936	26

Estadística de fiabilidad variable 1.

La confiabilidad obtenida es alta, con un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,936 para el presupuesto participativo.

Variable 2. Ejecución presupuestal

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,887	20

Estadística de fiabilidad variable 2.

La confiabilidad obtenida es alta, con un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,887 para la ejecución presupuestal.

3.7. Métodos y técnicas para la presentación y análisis de datos

Para procesar y organizar los datos recopilados de las variables en estudio, se utilizaron técnicas y medidas de estadística descriptiva, y en un segundo momento, la estadística inferencial.

Mediante la estadística descriptiva se procedió a recopilar la información, realizar la clasificación y el ordenamiento de los datos, y efectuar el posterior análisis. Los resultados se presentaron en tablas de frecuencias, gráficos de barras y tablas de contingencia, según las categorías, niveles y clases considerados pertinentes. Se emplearon como herramientas informáticas de hojas de cálculo y programas estadísticos especializados para el procesamiento y análisis de la información.

Posteriormente, se aplicó la estadística inferencial, realizando la prueba estadística para determinar la significancia y así evaluar la hipótesis de investigación. Se consideró que la hipótesis se aceptaría si el valor p era menor a 0,05, y se rechazaría si el valor p es mayor a 0,05.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Los resultados descriptivos muestran los niveles de frecuencia de la variable de presupuesto participativo y sus dimensiones preparación, concertación, coordinación y formalización, así como también, la variable de ejecución presupuestal y sus dimensiones de certificación, compromiso, devengado y pago.

Variable de presupuesto participativo

Tabla 5

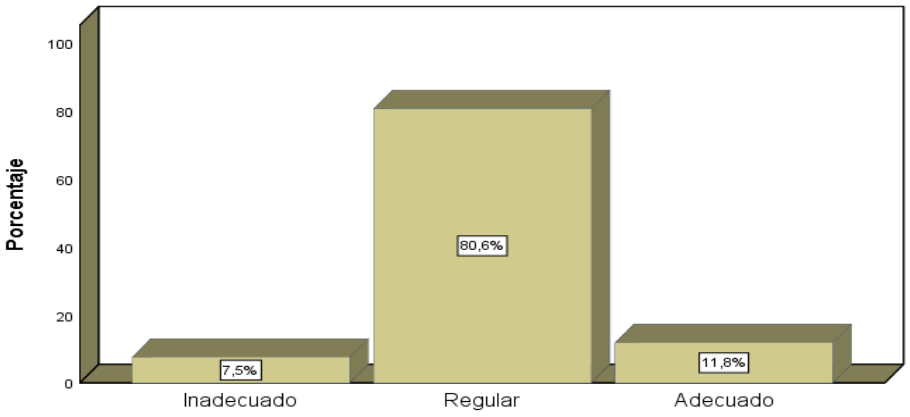
Niveles de presupuesto participativo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Inadecuado	7	7,5	7,5	7,5
Regular	75	80,6	80,6	88,2
Adecuado	11	11,8	11,8	100,0
Total	93	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Figura 1

Niveles de presupuesto participativo



Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Análisis e interpretación

Según los datos presentado en la Tabla 5 y Figura 1, se aprecia que los agentes participantes indicaron que la variable del presupuesto participativo obtuvo con un nivel

inadecuado 75 %, un nivel regular 80,6 % un nivel adecuado 11,8 %. Esto demuestra que existe una aceptación regular por parte de los agentes participantes de haber conducido el proceso de presupuesto participativo en la municipalidad.

Dimensión de preparación

Tabla 6

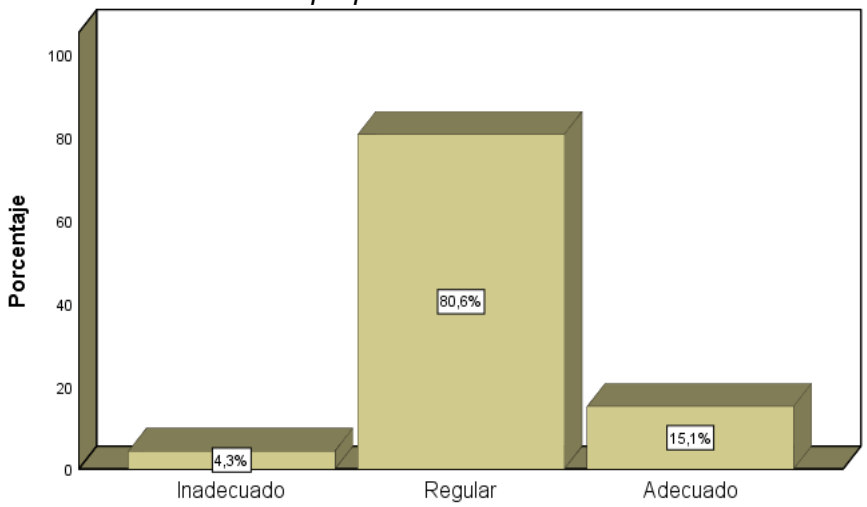
Niveles de dimensión de preparación

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Inadecuado	4	4,3	4,3	4,3
Regular	75	80,6	80,6	84,9
Adecuado	14	15,1	15,1	100,0
Total	93	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Figura 2

Niveles de dimensión de preparación



Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Análisis e interpretación

Según los datos presentados en la Tabla 6 y Figura 2, se observa que el 4,3 % de los agentes participantes calificó la dimensión de preparación con inadecuado; el 80,6 % la evaluó como regular, mientras que el 15,1 % consideró un nivel adecuado. Esto refleja una percepción moderada de la fase de preparación, en los procesos de convocatoria, inscripción, publicidad

y sensibilización, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la participación ciudadana en el presupuesto participativo de la municipalidad.

Dimensión de concertación

Tabla 7

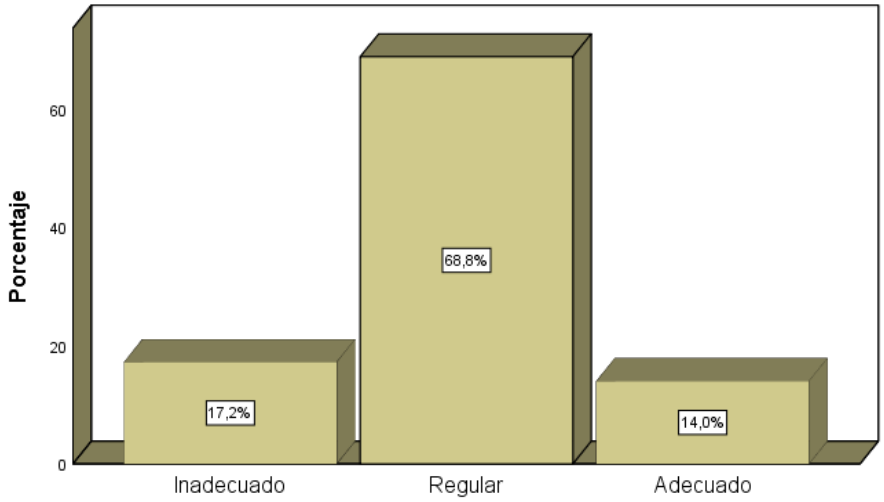
Niveles de dimensión de concertación

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%
Inadecuado	16	17,2	17,2	17,2
Regular	64	68,8	68,8	86,0
Adecuado	13	14,0	14,0	100,0
Total	93	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Figura 3

Niveles de dimensión de concertación



Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Análisis e interpretación

Según los datos presentados en la Tabla 7 y Figura 3, se observa que los participantes consideraron la dimensión de concertación como inadecuado en un 17,2 %, en un 68,8 %. como regular, en un 14,0 % como adecuado. Estos resultados indican que la concertación alcanzó un nivel regular, por lo que se considera necesario fortalecer los mecanismos de concertación y participación ciudadana, con el fin de mejorar la coordinación y priorización de

proyectos según las necesidades de la población en el proceso de presupuesto participativo de la municipalidad.

Dimensión de coordinación

Tabla 8

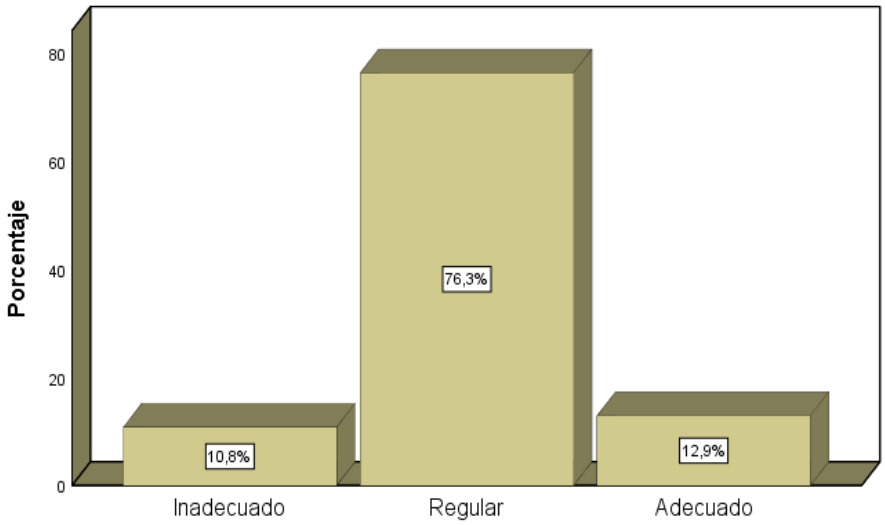
Niveles de dimensión de coordinación

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Inadecuado	10	10,8	10,8	10,8
Regular	71	76,3	76,3	87,1
Adecuado	12	12,9	12,9	100,0
Total	93	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Figura 4

Niveles de dimensión de coordinación



Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Análisis e interpretación

Según los datos presentados en la Tabla 8 y Figura 4, el 10,8 % de los participantes mencionaron la dimensión de coordinación como inadecuado el 76,3 % la consideró regular y el 12,9 % consideró adecuado. Estos resultados indican que el proceso de coordinación de los proyectos definitivos y de los montos de inversión programados en el presupuesto

participativo de la municipalidad presenta un desempeño intermedio**,** evidenciando que, aunque existen mecanismos de coordinación, estos aún requieren fortalecerse para garantizar una ejecución más efectiva y consensuada de los proyectos priorizados.

Dimensión de formalización

Tabla 9

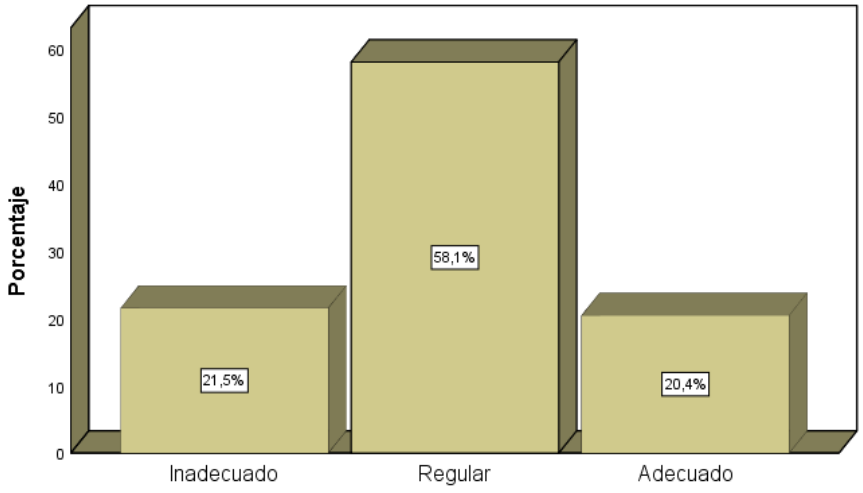
Niveles de dimensión de formalización

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Inadecuado	20	21,5	21,5	21,5
Regular	54	58,1	58,1	79,6
Adecuado	19	20,4	20,4	100,0
Total	93	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Figura 5

Niveles de dimensión de formalización



Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Análisis e interpretación

Según los datos presentados en la Tabla 9 y Figura 5, en la dimensión de forma-formalización, el 21,5 % de los participantes la consideró inadecuado, el 58,1 %, la consideró regular, y el 20,4 % adecuado. Estos resultados demuestran que la formalización del cumplimiento de compromisos y acuerdo programados en la

asignación presupuestal del presupuesto participativo en la municipalidad es percibida como regular, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de formalización.

Variable de ejecución presupuestal

Tabla 10

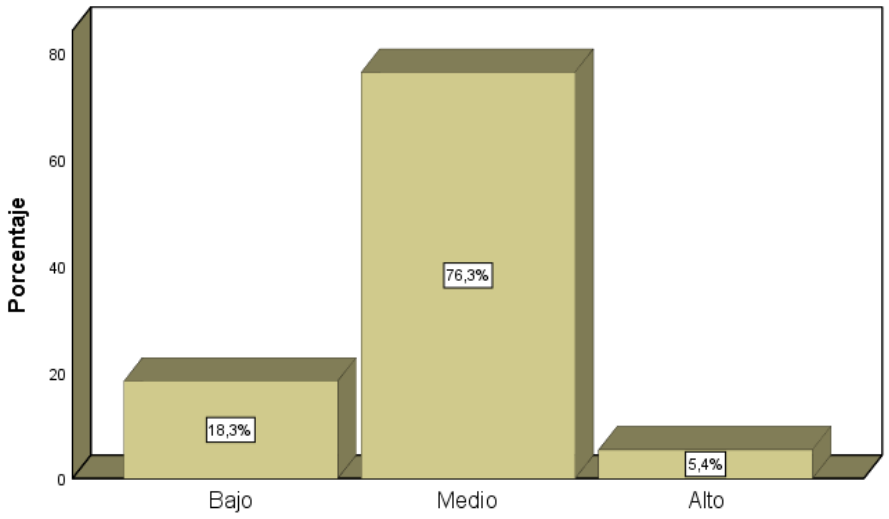
Niveles de ejecución presupuestal

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Bajo	17	18,3	18,3	18,3
Medio	71	76,3	76,3	94,6
Alto	5	5,4	5,4	100,0
Total	93	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Figura 6

Niveles de ejecución presupuestal



Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Análisis e interpretación

Según los datos presentado en la Tabla 10 y Figura 6, se evidencia que los agentes participantes mencionaron sobre la variable de ejecución presupuestal se obtuvo con un nivel bajo de 18,3 %, y un nivel medio 76,3 % y un nivel alto de 5,4 %, Esto demuestra una regular

aceptación de los agentes participantes sobre la ejecución presupuestal en las etapas de certificación presupuestal, compromiso, devengado y pago en la municipalidad.

Dimensión de certificación

Tabla 11

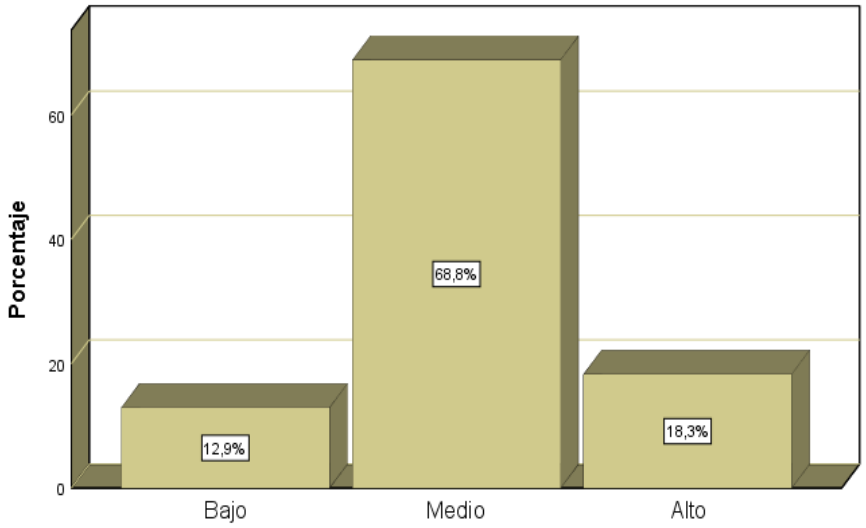
Niveles de dimensión de certificación

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Bajo	12	12,9	12,9	12,9
Medio	64	68,8	68,8	81,7
Alto	17	18,3	18,3	100,0
Total	93	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Figura 7

Niveles de dimensión de certificación



Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Análisis e interpretación

Según los datos presentados en la Tabla 11 y Figura 7, se evidencia que los agentes participantes mencionaron sobre la dimensión de certificación presupuestal, el 12,9 %, un nivel bajo y el 68,8 % un nivel medio y el 18,3 % con un nivel alto. Esto demuestra una regular

aceptación de los agentes participantes sobre la asignación de recursos en la certificación presupuestal de la ejecución presupuestal de la municipalidad.

Dimensión de compromiso

Tabla 12

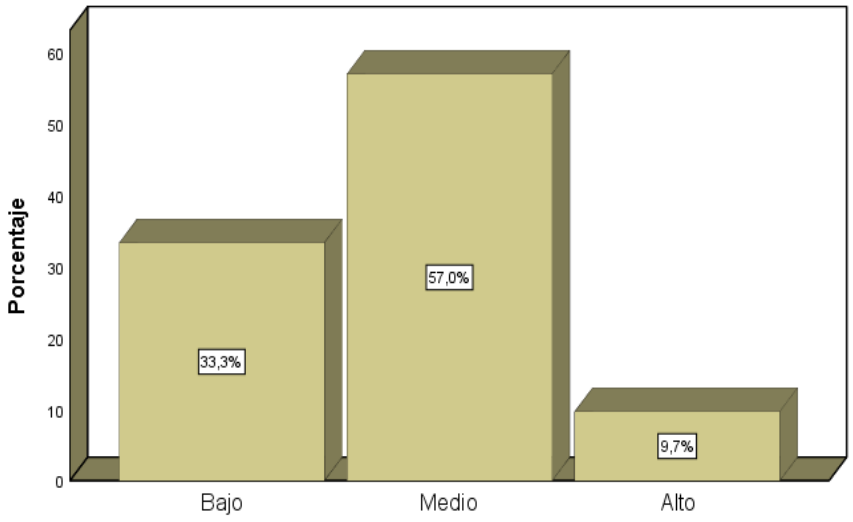
Niveles dimensión de compromiso

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Bajo	31	33,3	33,3	33,3
Medio	53	57,0	57,0	90,3
Alto	9	9,7	9,7	100,0
Total	93	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Figura 8

Niveles de dimensión de compromiso



Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Análisis e interpretación

Según los datos presentados en la Tabla 12 y Figura 8, se evidencia que los agentes participantes indicaron que la dimensión de compromiso se obtuvo con un nivel bajo y el 33,3 %, un nivel medio 57,0 % y un nivel alto de 9,7 %. Esto demuestra aceptación media por parte

de los agentes participantes sobre los recursos a comprometer en la ejecución presupuestal de la municipalidad.

Dimensión de devengado

Tabla 13

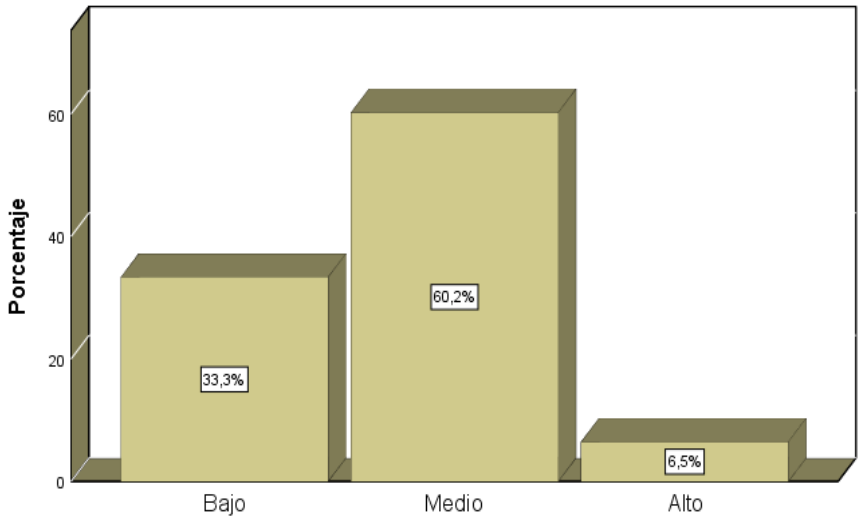
Niveles de la dimensión devengado

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Bajo	31	33,3	33,3	33,3
Medio	56	60,2	60,2	93,5
Alto	6	6,5	6,5	100,0
Total	93	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Figura 9

Niveles de la dimensión devengado



Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Análisis e interpretación

Según los datos presentados en la Tabla 13 y la Figura 9, se observa que, en la dimensión de devengado, el 33,3 % de los agentes participantes percibe un nivel bajo, el 60,2 % un nivel medio, y el 6,5 % un nivel alto. Estos resultados indican que la percepción sobre el proceso de devengado predomina en un nivel medio, aunque un porcentaje considerable de

agentes lo percibe como bajo, lo que evidencia la necesidad de optimizar la ejecución presupuestal de la municipalidad.

Dimensión de pago

Tabla 14

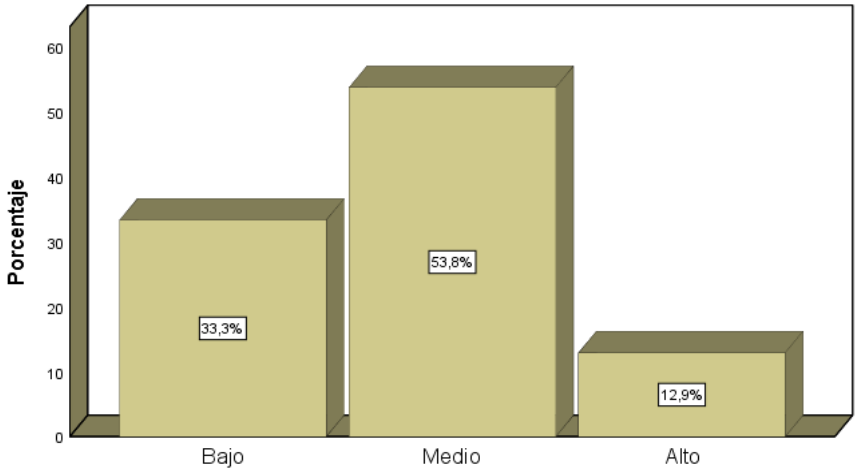
Niveles de la dimensión de pago

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
Bajo	31	33,3	33,3	33,3
Medio	50	53,8	53,8	87,1
Alto	12	12,9	12,9	100,0
Total	93	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Figura 10

Niveles de la dimensión de pago



Nota. Procesamiento de datos en SPSS V.26.

Análisis e interpretación

Según los datos presentados en la Tabla 14 y la Figura 10, en la dimensión de pago, el 33,3%, de los agentes participantes percibe un nivel bajo, el 53,8 % un nivel medio y el 12,9 %, un nivel alto. Esto indica que la mayoría de los agentes participantes tiene una percepción intermedia sobre el proceso de pago en la ejecución presupuestal de la municipalidad, aunque un porcentaje considerable lo percibe como deficiente. Por lo tanto, se evidencia la necesidad

de reforzar la etapa de pajo para mejorar la eficiencia en la ejecución presupuestal de la entidad.

Prueba de normalidad

La prueba de normalidad de los datos de las variables se realizó mediante la prueba de Kolmogórov – Smirnov, la cual se aplica cuando el tamaño de la muestra es mayor a 50 unidades. En caso de que la muestra sea igual o menor a 50 unidades, y se utiliza la prueba de Shapiro-Wilks,

a) Formulación de hipótesis

Ho : Las variables de presupuesto participativo y ejecución presupuestal no se ajustan a una distribución normal.

Hα : Las variables de presupuesto participativo y ejecución presupuestal se ajustan a una distribución normal.

b) Prueba de normalidad

Tabla 15

Prueba de normalidad

Variables	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto Participativo	,114	93	,005	,965	93	,014
Ejecución Presupuestal	,067	93	,200*	,984	93	,320

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

c) Toma de decisión

Si el p-valor < 0,05, Se rechaza Ho → lo cual indica que las variables no presentan una distribución normal.
Si el p-valor > 0,05, no se rechaza Ha → por lo tanto, se asume que las variables presentan una distribución normal.

Por lo que se aprecia en la prueba de Kolmogórov – Smirnov, sobre la variable de presupuesto participativo obtuvo un p-valor=0,005 que demuestra una Sig. 0,005 < 0,05 fue menor y la variable de ejecución presupuestal un p-valor = 0,200 que demuestra una Sig. 0,200 > 0,05 es mayor. En el que se demuestra en aceptar la hipótesis nula (Ho), esto quiere decir que las muestras de ambas variables no se ajustan a una distribución normal.

Por qué los resultados muestran que no se ajustan a una distribución normal se utiliza un estadístico no paramétrico de Rho de Spearman para las comprobaciones de hipótesis, para eso se utiliza un grado de correlación conforme el siguiente detalle:

Tabla 16

Grados de correlación de Rho de Spearman

Rango	Relación
-0,91 a -1,00	Correlación negativa perfecta
-0,76 a -0,90	Correlación negativa muy fuerte
-0,51 a -0,75	Correlación negativa considerable
-0,11 a -0,50	Correlación negativa media
-0,01 a -0,10	Correlación negativa débil
0,00	No existe correlación
+0,01 a +0,10	Correlación positiva débil
+0,11 a +0,50	Correlación positiva media
+0,51 a +0,75	Correlación positiva considerable
+0,76 a +0,90	Correlación positiva muy fuerte
+0,91 a +1,00	Correlación positiva perfecta

Nota**.** Valores obtenidos en la escala de correlación de (Hernández et al., 2014).

Resultados inferenciales

Para la comprobación de hipótesis se utilizó la prueba estadística de Rho de Spearman en las variables de presupuesto participativo y ejecución presupuestal, conforme el siguiente detalle:

Comprobación de hipótesis general

Ho: No existe relación entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2024.

Hα: Existe relación entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2024.

Tabla 17

Correlación de presupuesto participativo y ejecución presupuestal

			Presupuesto Participativo	Ejecución Presupuestal
Rho de Spearman	Presupuesto Participativo	Coeficiente de correlación	1,000	,700**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	,700**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados inferenciales muestran un p-valor = 0,000 que es menor a 0,05, que indica una evidencia estadística para demostrar que, si existe correlación entre ambas variables, mostrando un rechazo a la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha), que demuestra una relación entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Asimismo, el grado de correlación de Rho de Spearman = 0,700 que indica una correlación positiva considerable. Esto demuestra que realizar un adecuado presupuesto participativo mejora la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Comprobación de hipótesis específica 1

Ho: No existe relación entre la preparación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2024.

Hα: Existe relación entre la preparación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2024.

Tabla 18

Correlación de preparación y ejecución presupuestal

			Preparación	Ejecución Presupuestal
Rho de Spearman	Preparación	Coeficiente de correlación	1,000	,362**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	,362**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados inferenciales muestran un p-valor = 0,000 que es menor a 0,05, que indica una evidencia estadística para demostrar que, sí existe correlación, mostrando un rechazo a la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha), que demuestra una relación entre la preparación del presupuesto participativo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Asimismo, el grado de correlación de Rho de Spearman = 0,362 que indica una correlación positiva media. Esto demuestra que realizar la preparación del proceso de presupuesto participativo en cierta medida mejora la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Comprobación de hipótesis específica 2

Ho: No existe relación entre la concertación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2024.

Hα: Existe relación entre la concertación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2024.

Tabla 19

Correlación de concertación y ejecución presupuestal

			Concertación	Ejecución Presupuestal
Rho de Spearman	Concertación	Coeficiente de correlación	1,000	,675**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	,675**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados inferenciales muestran un p-valor = 0,000 que es menor a 0,05, que indica una evidencia estadística para demostrar que, si existe correlación, mostrando un rechazo a la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha), que demuestra una relación entre la concertación del presupuesto participativo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Asimismo, el grado de correlación de Rho de Spearman = 0,675 que indica una correlación positiva considerable. Esto demuestra que realizar la concertación del proceso de presupuesto participativo mejora la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Comprobación de hipótesis específica 3

Ho: No existe relación entre la coordinación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2024.

Hα: Existe relación entre la coordinación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2024.

Tabla 20

Correlación de coordinación y ejecución presupuestal

			Coordinación	Ejecución Presupuestal
Rho de Spearman	Coordinación	Coeficiente de correlación	1,000	,667**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	,667**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados inferenciales muestran un p-valor = 0,000 que es menor a 0,05, que indica una evidencia estadística para demostrar que, si existe correlación, mostrando un rechazo a la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha), que demuestra una relación entre la coordinación del presupuesto participativo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Asimismo, el grado de correlación de Rho de Spearman = 0,667 que indica una correlación positiva considerable. Esto demuestra que realizar la coordinación del proceso de presupuesto participativo mejora la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Comprobación de hipótesis específica 4

Ho: No existe relación entre la formalización y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2024.

Hα: Existe relación entre la formalización y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2024

Tabla 21

Correlación de formalización y ejecución presupuestal

			Formalización	Ejecución Presupuestal
Rho de Spearman	Formalización	Coeficiente de correlación	1,000	,583**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	,583**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados inferenciales muestran un p-valor = 0,000 que es menor a 0,05, que indica una evidencia estadística para demostrar que, si existe correlación, mostrando un rechazo a la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha), que demuestra una relación entre la formalización del presupuesto participativo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Asimismo, el grado de correlación de Rho de Spearman = 0,583 que indica una correlación positiva considerable. Esto demuestra que realizar la formalización del proceso de presupuesto participativo mejora la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

4.2. Discusión de los resultados

En la discusión, se presentan los resultados con una comparación a los antecedentes de la investigación, a fin de identificar coincidentes o discrepancias sobre la relación entre ambas variables, conforme el siguiente detalle:

Objetivo general. Determinar la relación entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua, 2024.

Para la comprobación de la hipótesis general, se obtuvo un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,700, lo que evidencia una relación significativa entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal en la Municipalidad. Este resultado puede comparar con el estudio de (Curo Mucha & Guerreros Palomino, 2024),

quienes reportan un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,679, lo que evidencia una relación significativa entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestal del canon minero en la Municipalidad del distrito de Jesús Nazareno – Ayacucho. Otro estudio de (Miranda Ascencio, 2024), quien reporta un p-valor = 0,000 y un Pseudo-R2 de Nagelkerke = 0,650, lo que indica que el presupuesto participativo incide en un 65 % en la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Lima Norte. Asimismo, (Pulido Dueñas, 2021), encontró un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,509, lo que indicando una correlación positiva media entre presupuesto participativo y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Abancay-Apurímac. Finalmente, (Yarasca Huamani, 2021) reporta un p-valor = 0,001 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,897, lo que evidencia una correlación positiva fuerte entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Mala. Estos estudios refuerzan la existencia de una correlación entre las variables de presupuesto participativo y ejecución presupuestal en diversas comunas municipales del Perú, tales como la Provincia de Mariscal Nieto, el Distrito de Jesús María, Distrito de Jesús Nazareno, Lima Norte, la Provincial de Abancay y Distrital de Mala.

Objetivo específico 1. Determinar la relación entre la preparación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Para la comprobación de la hipótesis específica, se obtuvo un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,362, lo que indica una relación baja positiva entre la preparación del presupuesto participativo y ejecución presupuestal en la municipalidad. Dicho resultado puede compararse con el estudio de (López Ronda & Gil Jaurena, 2024), Cuyo estudio descriptiva y comparativa sobre los modelos de participación presencial y digital en municipalidades de Elche, de España, concluyen que el uso de redes digitales en el proceso participativo presenta un modelo de mayor interacción y eficacia en gestión municipal. Asimismo, la investigación (Pilay Toala & Ugando Peñate, 2020) evidencia que las deficiencias en la preparación del presupuesto participativo afectan significativamente su ejecución. En su estudio, el 71,2 % de los encuestados desconoce el presupuesto participativo, el 52,2 % desconoce las causas de la implementación del presupuesto participativo, el 52,7 % considera que la falta de obras se debe a la indiferencia en el presupuesto participativo en los gobiernos autónomos de Santo Domingo de Tsáchilas – Ecuador, como también mencionamos el estudio de (Cacya Oviedo & Choque Escobar, 2024) en el estudio se evidenció una activa participación en el presupuesto participativo, lo cual

mejoró los resultados de ejecución presupuestal en inversiones, servicios y metas de la Municipalidad Distrital de San Antonio – Moquegua. Estas investigaciones refuerzan la idea de que una adecuada preparación y convocatoria en el presupuesto participativo contribuye, en cierta medida, a mejorar la ejecución presupuestal de las comunas municipales.

Objetivo específico 2. Determinar la relación entre la concertación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Para la comprobación de la hipótesis específica, se obtuvo un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,675, lo que indica una correlación positiva moderada entre la concertación del presupuesto participativo y ejecución presupuestal en la municipalidad. Este resultado puede compararse con el estudio de (Sánchez Grefa, 2023),quien señalo que la concordancia en la priorización de proyectos refleja un nivel de cumplimiento del 76 % en la ejecución presupuestal, considerando como “bueno”, al estar orientado a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del gobierno local Parroquial Rural de Fátima de Puyo. En el estudio de (Yarasca Huamani, 2021) reporta un p-valor = 0,001 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,646, lo que indica una correlación significativa entre la fase de concertación del presupuesto participativo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Mala. Estos estudios demuestran que una adecuada concertación en el proceso de presupuesto participativo contribuye la ejecución presupuestal en las comunas municipales.

Objetivo específico 3. Determinar la relación entre la coordinación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Para la comprobación de la hipótesis específica, se obtuvo los un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,667, lo que indica una relación positiva fuerte entre la coordinación del presupuesto participativo y ejecución presupuestal en la municipalidad. Este resultado puede compararse con el estudio de (Pilay Toala & Ugando Peñate, 2020) que manifiesta que el 54,5 % de encuestados considera muy importante que la autoridad convoque a reunión para coordinar los avances de presupuesto participativo durante la ejecución presupuestal para tomar medidas en conjunto con la localidad, en el estudio de (Gomez Yucra, 2024) sobre la percepción de las juntas vecinales sobre el presupuesto participativo se realiza en un 94 % en zona urbana y un 93,3 % en zona rural con mayor participación en un gobierno local de la Región de Moquegua. Estos estudios demuestran que

realizar una adecuada coordinación del proceso de presupuesto participativo mejora la ejecución presupuestal en las comunas municipales.

Objetivo específico 4. Determinar la relación entre la formalización y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Para la comprobación de la hipótesis específica mostró como resultado un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,667, evidenciando una relación entre la formalización del presupuesto participativo y ejecución presupuestal en la municipalidad. Esto se puede comparar con otras investigaciones como (Bazurto & Saltos, 2024) en el que reporta un p-valor=0,000 y un coeficiente de correlación de r de Pearson = 0,746 que muestran una relación de llevar los acuerdo del presupuesto participativo índice en la gestión del Gobierno Autónomo de Cantón Portoviejo Ecuador, así también tenemos la investigación de (Dávila Ríos & Jacobo Minchola, 2023) que manifiesta que no todos los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se ejecutan esto genera una baja expectativa de los agentes participantes de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – Trujillo, en el estudio de (Yarasca Huamani, 2021) se obtuvo un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,897, lo que indica una correlación positiva fuerte entre la formalización del presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad de Malas. Estos resultados demuestran que una adecuada formalización del proceso de presupuesto participativo mejora la ejecución presupuestal en las comunas municipales.

V. CONCLUSIONES

Primero: Se evidencia la existencia de una relación estadísticamente significativa entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, con un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,700, lo que indica una correlación positiva considerable. Los resultados indican que una adecuada implementación del presupuesto participativo conlleva a una mejora en la ejecución presupuestal de la municipalidad.

Segundo: Se evidencia la existencia de una relación entre la preparación del presupuesto participativo y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, con un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,362, considera una correlación positiva media. Por lo que se puede afirmar una correlación positiva media, en tanto, se realiza adecuadamente la preparación del presupuesto participativo en cierta forma mejorará la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Tercero: Se evidencia la existencia de una relación entre la concertación del presupuesto participativo y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, con un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,675, considera una correlación positiva considerable. Por lo que se puede afirmar una correlación positiva considerable, en tanto, se realiza adecuadamente la concertación del presupuesto participativo conlleva a mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Cuarto: Se evidencia la existencia de una relación entre la coordinación del presupuesto participativo y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, con un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,667, lo que indica una correlación positiva considerable. Por lo tanto, se puede afirmar que, en la medida en que se realiza adecuadamente la coordinación del presupuesto participativo, conlleva a mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Quinto: Se evidencia la existencia de una relación entre la formalización del presupuesto participativo y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, con un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman =

0,667, considera una correlación positiva considerable. Por lo que se puede afirmar que existe una correlación positiva considerable; en tanto, se realice adecuadamente la formalización del presupuesto participativo, ello conllevará a mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

VI. RECOMENDACIONES

Primero: Se recomienda a las autoridades locales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto formular estrategias de socialización orientadas a reducir la indiferencia de los agentes participantes durante las fases de preparación, concertación, coordinación y formalización del presupuesto participativo. Esto permitirá fortalecer su participación y mejorar la ejecución presupuestal, obteniendo resultados que atiendan las necesidades de la población.

Segundo: Se recomienda a los funcionarios responsables de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, realizar talleres de sensibilización sobre la preparación del presupuesto participativo, dirigidos a la población, con el propósito de fortalecer la participación de los agentes participantes en la toma de decisiones y asegurar una adecuada priorización en la ejecución presupuestal de la municipalidad.

Tercero: Se recomienda que el equipo técnico del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto realice un diagnóstico con enfoque territorial para identificar las principales necesidades de la población y llevar a cabo una adecuada concertación para la priorización de proyectos, lo cual contribuirá a mejorar la ejecución presupuestal de la municipalidad.

Cuarto: Se recomienda a las autoridades locales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto promover la coparticipación financiera de otras entidades o empresas durante la fase de coordinación del presupuesto participativo, con el fin de fortalecer la priorización y mejorar la ejecución presupuestal de la municipalidad.

Quinta: Se recomienda a las autoridades locales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto realizar la fiscalización en conjunta con el comité de vigilancia para garantizar los acuerdo y compromisos en la fase de formalización del presupuesto participativo, con el propósito de optimizar la ejecución presupuestal de la Municipalidad.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aquino Cutipa, J. M. (2017). *Presupuesto participativo como instrumento de gestión en la Municipalidad Provincial de Azángaro - Periodo 2013-2015.* Puno, Perú. Obtenido de: https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/16563/Jesus_Manuel_Aquino_Cutipa.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad Nacional de Altiplano.

Aragonés, E., & Sánchez-Pagés, S. (2009). A theory of participatory democracy based on the real case of Porto Alegre. *European Economic Review*, Volume 53, Issue 1, January 2009, Pages 56-72. https://doi.org/10.1016/j.euroecorev.2008.09.006.

Arévalos Fretes, H. M., Báez Silva, J. J., Cuenca Barrios, D. A., & Navarro Garay, A. (2022). La participación ciudadana en la rendición de cuentas de los fondos municipales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 2665-2686. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2409.

Armas Castañeda, S., Narváez Pomiano, E. F., Herrera Tuya, E. A., & Vallejos Armas, R. (2022). Comunicación para el desarrollo: al encuentro del eslabón perdido. *Comuni@cción*, pp. 223-232. http://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.13.3.723 .

Azurin Gonzales, E. E., Banda Cecilio, J., & Chávez Huaraca, V. (2023). *Ejecución presupuestaria y su relación con el cumplimiento de las metas del programa presupuestal: 0090 Logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular de la UGEL N° 05, 2021.* Lima, Perú. Obtenido de: https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/14742/1/IV_PG_MGP_TE_Azurin_Banda_Chavez_2023.pdf: Universidad Continental.

Bazurto, Y. N., & Saltos, G. M. (2024). Presupuesto participativo y su incidencia en la gestión del Gobierto Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo. *Revista Espacios*, pp. 136-150. Obtenido de: https://ve.scielo.org/pdf/espacios/v45n5/0798-1015-espacios-45-05-136.pdf.

Cacya Oviedo, J. M., & Choque Escobar, J. C. (2024). *Presupuesto participativo y gestión por resultados en la Municipalidad Distrital de San Antonio - Región Moquegua 2024.* Moquegua, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/2954/Jerika-Julio_tesis_titulo_2024.pdf?sequence=3&isAllowed=y: Universidad José Carlos Mariategui.

Calderon Montes, M. J. (2022). *Presupuesto participativo en la ejecución presupuestal del gasto en una Municipalidad de Lima Norte, 2022.* Lima. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/104028/Calderon_MMJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

Campos Álvarez, J. Y. (2022). *Certificación presupuestal y la gestión de compras de la Dirección Regional de Agricultura-Huánuco 2021.* Huánuco, Perú. Obtenido de: https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3697/CAMPOS%20ALVAREZ%2c%20JUNIOR%20YINO.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad de Huanuco.

CEPAL. (2019). *Finanzas públicas y presupuesto. Fortalecimiento institucional de la Dirección General de Presupuesto (DGB) y modernización de la gestión presupuestaria en Haití.* Naciones Unidas, Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Obtenido de: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/142716c5-aeaa-49ad-9dcf-05a02be2df31/content.

COMEXPERÚ. (2023). *Reporte eficacia del gasto público. Resultados 2023.* Lima, Perú: Sociedad de Comercio Exterior del Perú. Obtenido de: https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-eficacia-011.pdf.

Curo Mucha, M., & Guerreros Palomino, P. (2024). *Presupuesto participativo y su ejecución presupuestal del canon minero en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno 2019 - 2020.* Ayacucho. Obtenido de: http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/6462: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Dávila Ríos, A. M., & Jacobo Minchola, K. H. (2023). *Presupuesto participativo y su ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera - Trujillo, 2019.* Trujillo. Obtenido: https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/37391/TESIS%20FINAL%20BACH.%20KARLA%20JACOBO%20%20y%20ANGELICA%20DAVILA_PDF_TOTAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad Privada de Norte.

Decreto Legislativo N° 1440. (2018). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.* Lima, Perú: Presidencia de la República del Perú. Obtenido de: https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file.

Decreto Supremo N° 142-2009-EF. (2009). *Decreto Supremo N° 142-2009-EF Reglamento de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.* Lima, Perú: Economía y Finanzas. Obtenido de: https://www.miraflores.gob.pe/wp-content/uploads/participacion-vecinal/REGLAMENTO-LEY-MARCO-PRESUPUESTO-PARTICIPATIVO.pdf.

DGPP. (2024). *Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 001-2024-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria.* Lima, Perú. : Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de: https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/32621-direvctiva-n-0001-2024-ef-50-01/file.

Díaz Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y política pública*, pp. 341-379. Obtenido de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341.

Escamilla Cadena, A., & López de la Torre, R. (2021). El presupuesto participativo en la Ciudad de México: problemas de diseño institucional y niveles de participación ciudadana. *Sociológica*, pp. 85-118. Obtenido de: https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v36n103/2007-8358-soc-36-103-85.pdf.

Eslava Zapata, R., & Chacón Guerrero, E. (2018). Presupuesto Participativo: un análisis en el contexto latinoamericano. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), (220-234). https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.6.2018.8152.

Espinoza-Angulo, L. (2023). Análisis de factores que influyen en la ejecución presupuestal de las municipalidades en Perú para el año 2022: un estudio multidimensional. *Gestionar: Revista De Empresa Y Gobierno*, 3(4), 7-26. https://doi.org/10.35622/j.rg.2023.04.001.

Goldfrank, B. (2006). Los procesos de presupuesto participativo en América Latina: Éxito, fracaso y cambio. *Revista de ciencia política (Santiago)*, pp. 03-28. Doi: http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2006000200001 .

Gomez Yucra, L. (2024). *Gestión del presupuesto participativo desde la percepción de las juntas vecinales de un gobierno local de la región de Moquegua, 2024.* Lima, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/154500/Gomez_YL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

Gómez Yucra, L. (2024). *Gestión del presupuesto participativo desde la percepción de las juntas vecinales de un gobierno local de la región Moquegua, 2024.* Lima, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/154500/Gomez_YL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación.* Ciudad de México: McGRAW-HILL. Obtenido de: https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación.* México: McGRAW-HILL. Obtenido de: https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf.

Huárac Quispe, Y., Blas Ghiggo, F. G., Morillo Pereda, S. C., & Contreras Portocarrero, J. (2021). Gestión pública y ejecución del presupuesto participativo en los gobierno regionales en el Perú. *Revista Iberoamericana De La educación*, pp. 1-40. Obtenido de: https://doi.org/10.31876/ie.vi.92.

Idrogo Castro, L. (2023). *Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas físicas en programa presupuestal 0068 en un hospital de la región Lambayeque.* Chiclayo, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/128403/Idrogo_CL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

López Ronda, S., & Gil Jaurena, I. (2024). El presupuesto participativo como escuela de ciudadanía: Comparativa entre modelos presenciales y digitales. *Revista Prisma Social*, pp. 124-146. Obtenido de: https://revistaprismasocial.es/article/view/5506/6011.

Martinez-Sánchez, W. (2023). Presupuestos participativos: Características y calidad participativa en los diseños institucionales. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 18(1): 133-154. https://doi.org/10.14198/obets.21914.

Mendoza Moreira, F. S., Terranova Ruiz, J. R., Zambrano Cedeño, V. G., & Macías Loor, M. M. (2014). Estrategías de sensibilización y atención para la generación de interés en el aprendizaje en la lengua. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, pp. 17-30. Obtenido de: https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851785002.pdf.

Miranda Ascencio, E. E. (2024). *El presupuesto participativo y la satisfacción de la sociedad civil organizada en el Gobierno Regional de Moquegua, período: 2019 - 2021.* Moquegua. Obtenido de: https://repositorio.unam.edu.pe/items/f8739146-65bf-49b8-a9ea-cb945992933a: Universidad Nacional de Moquegua.

Montecinos, E., & Carrasco, M. (2022). Origen y evolución del presupuesto participativo en Chile. *Revista iberoamericana de estudios municipales*, pp. 1-24. Obtenido de: https://www.scielo.cl/pdf/riem/n25/0718-8838-riem-25-00101.pdf.

MPMN. (2024). *Informe de Presupuesto Participativo 2024 de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.* Moquegua, Perú: Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Obtenido de: https://munimoquegua.gob.pe/wp-content/uploads/archivos/pb/informe_final_ppto_participativo_2024.pdf.

MPMN. (2025). *Informe de Presupuesto Participativo 2025.* Moquegua, Perú. Obtenido de: https://munimoquegua.gob.pe/wp-content/uploads/archivos/pb/informe_final_presupuesto_participativo.pdf: Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Noriega Soto, A. I., Aburto Olivera, F., & Montecinos, E. (2016). Presupuestos participativos en Chile y su contribución a la inclusión social. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (56), 203–218. https://doi.org/10.17141/iconos.56.2016.1865.

Ñaupas Paitan, H., Mejía Mejía, E., Novoa Ramírez, E., & Villagómez Paucar, A. (2014). *Metodología de la investigación. Cuantitativo - Cualitativo y Redacción de tesis.* Bógota, Colombia.: Ediciones de la U. Obtenido de: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf.

Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M. R., Palacios Vilela, J. J., & Romero Delgado, H. E. (2018). *Metodologia de la Investigación. Cuantitativo - Cualitativo.* Bógota, Colombia.: Ediciones de la U. Obtenido de: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf.

O'Farril Rodríguez, I. I., & Feria Marrero, I. (2019). Los proyectos de inversión, una vía para el desarrollo sostenible. *Cofin Habana*, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612019000100010.

OCDE. (2023). *Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública. Directrices de la OCDE sobre procesos de participación ciudadana.* Paris, Francia: OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/f1b22902-es.

Olivas Salazar, H., Ruiz Correa, S., Pinchi Vásquez, A., Gonzales Pinedo, E., Pretell Paredes, V. A., Enríquez Calderón, R. A., & Rojas Rivera, A. E. (2021). Presupuesto participativo y satisfacción de las organizaciones civiles,gobierno regional de Loreto. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 8972-8990. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.965.

Pacheco Moya, J. L. (2022). Factores que influyen en el nivel de satisfacción de los agentes del presupuesto participativo de cercado de Lima 2022. *Gobernanza*, Vol.5 / n°19, pp. 74 - 98. ISSN: 2617-619X. DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol5.n19.2022.206.

Pelaez García, Y. P. (2022). *Ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de San Antonio de Cañete durante los períodos 2019-2020.* Lima, Perú. Obtenido de: https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2411/Pelaez%20Garcia%2C%20Yennifer%20Patricia.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad Autónoma del Perú.

Pérez Márquez, C. E. (2023). *Capital Social y Participación Política en el Presupuesto Participativo de la Ciudad de México 2018.* Toluca, México: Serie Breviarios de Cultura Política Democrática núm. 52. Obtenido de: https://publicaciones.ieem.org.mx/index.php/publicacionesieem/catalog/download/260/241/1009?inline=1.

Pérez Partida, H. R. (2015). Reflexiones sobre el Presupuesto Base Cero y el Presupuesto basado en Resultados. *El Cotidiano*, pp. 78-84. Obtenido de: https://www.redalyc.org/pdf/325/32539883010.pdf.

Pilay Toala, F. S., & Ugando Peñate, M. (2020). Presupuesto participativo en gobierno autónomos descentralizados municipales de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas Ecuador. *ECA Sinergia*, pp. 137-151. DOI: https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v11i3.2729.

Pilay Toala, F. S., & Ugando Peñate, M. (2020). Presupuesto participativo en gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador. *ECA Sinergia*, pp. 137-151. DOI: https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v11i3.2729.

Príncipe Bayona, A. O. (2021). Participación ciudadana y presupuesto participativo para una gobernanza efectiva para los gobiernos locales en el Perú. *Centro Sur. Social Science Journal*, Vol. 5 No. 2. pp. 111-130. Obtenido de: https://centrosureditorial.com/index.php/revista/article/view/163.

Pulido Dueñas, Y. R. (2021). *Presupuesto participativo y su influencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Abancay, Apurimac - 2021.* Lima, Perú. Obtenido de: https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/2115/1/PULIDO%20DUE%c3%91AS%20YENY%20ROSSMERY.pdf: Universidad Privada Telesup.

Rivera Yánez, G. X., & Parra Fonseca, J. C. (2023). Presupuesto participativo como estrategia de la gobernanza institucional. Perspectivas desde de la gestión pública local. *593 Digital Publisher CEIT*, pp. 232-248. https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3-1.1910.

Roman Aguirre, D. L., & Ccoa Mamani, J. (2022). *La ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto público durante el estado de emergencia sanitaria Covid-19 en la Municipalidad Provincial de Tambopata año 2020.* Puerto Maldonado, Perú. Obtenido de: https://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14070/862/004-3-11-072.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

Sánchez Grefa, A. V. (2023). *Ejecución Presupuestaria y su Incidencia Económica en el GAD Parroquial Rural de Fátima Ciudad de Puyo Periodo 2020.* Riobamba, Ecuador. Obtenido de: http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/12329/1/S%c3%a1nchez%20Grefa%2c%20A%20%282024%29%20Ejecuci%c3%b3n%20Presupuestaria%20y%20su%20Incidencia%20Econ%c3%b3mica%20en%20el%20GAD%20Parroquial%20Rural%20de%20F%c3%a1tima%20: Universidad Nacional de Chimborazo.

Shack, N., & Porras, H. (2023). *Principales desafíos del Presupuesto Participativo en el Perú a los 20 años de la Ley N° 28056.* Lima, Perú.: Documento de Política en Control Gubernamental. Contraloría General de la República. Obtenido de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4187909/Principales%20desaf%C3%ADos%20del%20presupuesto%20participativo%20en%20el%20Per%C3%BA%20a%20los%2020%20a.

Solórzano Zavala, J. R. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931-4947. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450.

Transparency International. (2022). *Presupuesto participativo. Participación pública en los procesos presupuestarios.* European Union: Transparency International. Obtenido de: https://knowledgehub.transparency.org/assets/uploads/kproducts/Participatory-Budgeting-Primer-Final_ESLA.pdf.

Vargas Merino, J. A., & Zavaleta Chávez, W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobierno locales. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, pp. 36-54. Obtenido: https://www.redalyc.org/journal/3579/357963491002/357963491002.pdf.

Vargas Soto, E. (2021). *El SIAF y su eficacia en la ejecución presupuestal en el área de tesorería con incidencia en la fase de giro y pago de una entidad pública período 2019.* Lima, Perú. Obtenido de: https://repositorio.urp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/2e9b762e-923d-4ac5-b195-a56d2a7deb52/content: Universidad Ricardo Palma.

Vilcas Ramos, E. M. (2022). *La participación ciudadana en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Torata, 2022.* Moquegua, Perú. Obtenido de: https://hdl.handle.net/20.500.14655/539: Universidad Nacional de Moquegua.

Yarasca Huamani, C. L. (2021). *Presupuesto participativo y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Mala, 2020.* Lima. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57128/Yarasca_HCL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

Yucra Estuco, H. (2018). Presupuesto participativo y gestión administrativa de los trabajadores en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, año 2017. *Revista Ciencia y Tecnología*, pp. 5 - 12. Obtenido: https://revistas.ujcm.edu.pe/index.php/rctd/article/view/105/89.

VIII. Anexos

Anexo 1: Matriz de consistência

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA, 2024					
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**HIPÓTESIS**	**VARIABLES**	**METODOLOGÍA**	**TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS**
Problema general ¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024? **Problemas específicos** PE1 ¿Cuál es la relación entre la preparación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024? PE2 ¿Cuál es la relación entre la concertación y	**Objetivo general** Determinar la relación entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024. **Objetivos específicos** OE1 Determinar la relación entre la preparación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua, 2024. OE2 Determinar la relación entre la concertación y ejecución presupuestal de la	**Hipótesis general** Existe relación entre el presupuesto participativo y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024. **Hipótesis específicas** HE1 Existe relación entre la preparación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024.	**Variable 1:** PRESUPUESTO PARTICIPATIVO **Dimensiones:** D.1: Preparación D.2: Concertación D.3: Coordinación D.4: Formalización **Variable 2:** EJECUCIÓN PRESUPUESTAL **Dimensiones:** D.1: Certificación D.2: Compromiso D.3: Devengado D.4: Pago	**Enfoque:** Cuantitativo **Tipo de investigación**: - Básica **Nivel de investigación** Correlacional - **Diseño** No experimental Transversal **Población:** 122 agentes participantes del presupuesto participativo 2024.	**Técnica:** Encuesta **Instrumento:** Cuestionario de Presupuesto Participativo Cuestionario de Ejecución Presupuestal Método de análisis de datos **a) Descriptivo** Tabla de frecuencias Y figuras. **b) Inferencial** Prueba estadística

ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024? PE3 ¿Cuál es la relación entre la coordinación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024? PE4 ¿Cuál es la relación entre la formalización y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024?	Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquagua,2024. OE3 Determinar la relación entre la coordinación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024. OE4 Determinar la relación entre la formalización y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024.	HE2 Existe relación entre la concertación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024. HE3 Existe relación entre la coordinación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024. HE4 Existe relación entre la formalización y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024.		**Muestra:** 93 agentes participantes del presupuesto participativo 2024	

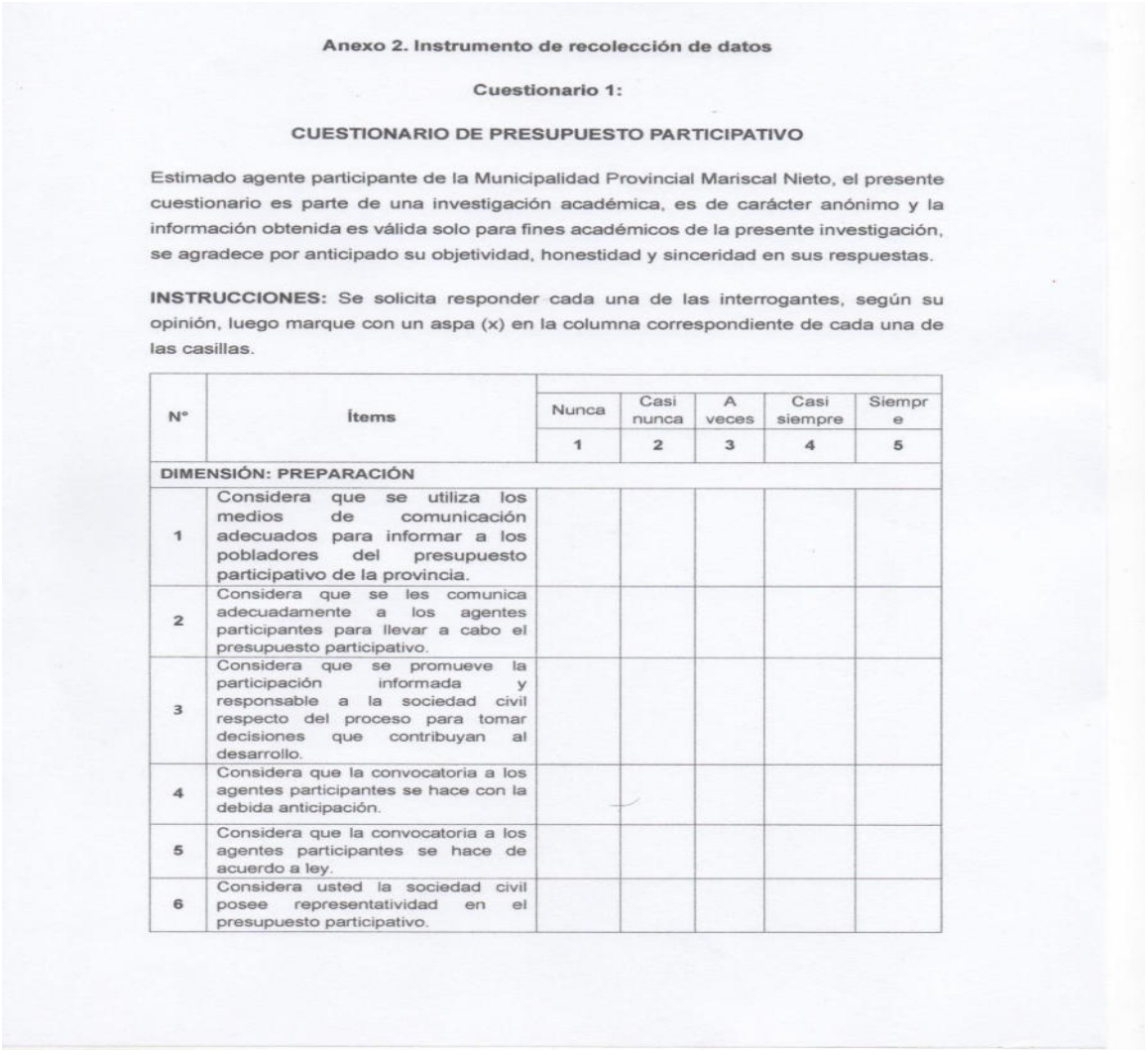
Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario 1:

CUESTIONARIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Estimado agente participante de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, el presente cuestionario es parte de una investigación académica, es de carácter anónimo y la información obtenida es válida solo para fines académicos de la presente investigación, se agradece por anticipado su objetividad, honestidad y sinceridad en sus respuestas

INSTRUCCIONES: Se solicita responder cada una de las interrogantes, según su opinión, luego marque con un aspa (x) en la columna correspondiente de cada una de las casillas.



Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario 1:

CUESTIONARIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Estimado agente participante de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, el presente cuestionario es parte de una investigación académica, es de carácter anónimo y la información obtenida es válida solo para fines académicos de la presente investigación, se agradece por anticipado su objetividad, honestidad y sinceridad en sus respuestas.

INSTRUCCIONES: Se solicita responder cada una de las interrogantes, según su opinión, luego marque con un aspa (x) en la columna correspondiente de cada una de las casillas.

N°	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: PREPARACIÓN						
1	Considera que se utiliza los medios de comunicación adecuados para informar a los pobladores del presupuesto participativo de la provincia.					
2	Considera que se les comunica adecuadamente a los agentes participantes para llevar a cabo el presupuesto participativo.					
3	Considera que se promueve la participación informada y responsable a la sociedad civil respecto del proceso para tomar decisiones que contribuyan al desarrollo.					
4	Considera que la convocatoria a los agentes participantes se hace con la debida anticipación.					
5	Considera que la convocatoria a los agentes participantes se hace de acuerdo a ley.					
6	Considera usted la sociedad civil posee representatividad en el presupuesto participativo.					

7	Considera que se promueve a través de mecanismos diversos la correcta identificación y registro de participantes.					
8	Considera que el tiempo programado para la capacitación es suficiente para sensibilizar a los agentes participantes.					
9	Considera que se cumple puntualmente con asistir a las capacitaciones programadas del presupuesto participativo.					
DIMENSIÓN: CONCERTACIÓN						
10	Considera que en los talleres de trabajo se identifica y priorizan adecuadamente los resultados sobre el presupuesto participativo.					
11	Considera que el equipo técnico presenta a los agentes participantes el diagnóstico del ámbito territorial para conocimiento e información con el objeto de ser utilizado en la identificación y priorización de resultados.					
12	Considera que los proyectos vinculados a los resultados priorizados cuentan con el informe técnico favorable.					
13	Considera que se verifica que los proyectos vinculados se basan en los criterios de alcance, cobertura y monto de inversión establecidos.					
14	Considera que el equipo técnico presenta una lista de proyectos que se ajustan a las necesidades presentadas en la provincia.					
15	Considera que los proyectos que son priorizados son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase.					
DIMENSIÓN: COORDINACIÓN						
16	Considera que los agentes están informados del apoyo que recibe la Municipalidad por parte de otras entidades para financiar inversiones.					
17	Considera que se cumplen los acuerdo y compromisos que se firman por las diferentes autoridades y representantes del presupuesto participativo.					

18	Considera que las instituciones públicas tienen interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local y sociedad civil.					
19	Considera que el cofinanciamiento se enfoca en brindar la mejor prestación de los servicios del estado a la comunidad provincial.					
20	Considera que existen proyectos de mayor dimensión que corresponda a objetivos de gran impacto en el desarrollo de la provincia.					
21	Considera que se establecen compromisos y responsabilidades para asegurar la sostenibilidad de los proyectos a través de una adecuada operación y mantenimiento de los proyectos.					
DIMENSIÓN: FORMALIZACIÓN						
22	Considera que los proyectos se incluyen oportunamente en el presupuesto institucional del gobierno local para su aprobación por el consejo municipal.					
23	Considera que se toman en cuenta el impacto de los resultados y productos para priorizar los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo.					
24	Considera que se toman en cuenta la eficiencia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo.					
25	Considera que la rendición de cuenta se realiza oportunamente.					
26	Considera que en las reuniones se rinde cuentas sobre los resultados del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados de la provincia.					

"Se agradece su participación en el desarrollo de la investigación"

"Se agradece su participación en el desarrollo de la investigación"

Instrumento de recolección de datos:

Cuestionario 2:

CUESTIONARIO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Estimado agente participante de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, el presente cuestionario es parte de una investigación académica, es de carácter anónimo y la información obtenida es válida solo para fines académicos de la presente investigación, se agradece por anticipado su objetividad, honestidad y sinceridad en sus respuestas.

INSTRUCCIONES: Se solicita responder cada una de las interrogantes, según su opinión, luego marque con un aspa (x) en la columna correspondiente de cada una de las casillas.



Instrumento de recolección de datos:

Cuestionario 2:

CUESTIONARIO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Estimado agente participante de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, el presente cuestionario es parte de una investigación académica, es de carácter anónimo y la información obtenida es válida solo para fines académicos de la presente investigación, se agradece por anticipado su objetividad, honestidad y sinceridad en sus respuestas.

INSTRUCCIONES: Se solicita responder cada una de las interrogantes, según su opinión, luego marque con un aspa (x) en la columna correspondiente de cada una de las casillas.

N°	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: CERTIFICACIÓN						
1	Considera que la disponibilidad presupuestal se realiza en forma calendarizada.					
2	Considera que la emisión del certificado del crédito presupuestal asegura la ejecución del presupuesto.					
3	Considera que todos los certificados presupuestarios extendidos son rebajados.					
4	Considera que existen devoluciones de los certificados presupuestarios emitidos.					
DIMENSIÓN: COMPROMISO						
5	Considera que la Municipalidad llega a comprometer todos los proyectos priorizados del presupuesto participativo en el año fiscal.					
6	Considera que la Municipalidad compromete y ejecuta los proyectos de inversión oportunamente.					
7	Considera que las instituciones públicas tienen interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local y sociedad civil.					
8	Considera que los recursos públicos destinados para los proyectos del presupuesto participativo se distribuyen de forma equitativa.					

9	Considera que el proceso de selección para su ejecución de la obra se encuentra dentro del plazo.					
10	Considera que se le comunica sobre las modificaciones del monto asignado a su proyecto priorizado.					
11	Considera que el compromiso del proyecto de inversión priorizado se realiza dentro del plazo.					
DIMENSIÓN: DEVENGADO						
12	Considera que la Municipalidad realiza el devengado de la ejecución de los proyectos priorizados dentro del plazo.					
13	Considera que las obras en ejecución mantienen el mismo impacto que cuando fueron proyectos priorizados en el presupuesto participativo.					
14	Considera que la Municipalidad cumple con tota la ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo.					
15	Considera los proyectos priorizados en el presupuesto participativo son ejecutados (devengados) durante el ejercicio presupuestal.					
16	Considera que la ejecución del gasto en la etapa de devengado se realiza de según el cronograma establecida en el proceso de presupuesto participativo.					
DIMENSIÓN: PAGO						
17	Considera que la Municipalidad llega a pagar todos los proyectos ejecutados del presupuesto participativo en el año fiscal.					
18	Considera que el monto comprometido para su proyecto ejecutado se termina de girar en su totalidad dentro de los plazos establecidos.					
19	Considera que las áreas competentes le brindan la información correspondiente para realizar el debido seguimiento de su proyecto ejecutado.					
20	Considera que el monto que se paga a su proyecto ejecutado en totalidad corresponde a la ejecución física de la obra.					

"Se agradece su participación en el desarrollo de la investigación"

"Se agradece su participación en el desarrollo de la investigación"

Anexo 3. Juicio de expertos

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1.Título de la investigación: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2024"

1.2.Nombre de instrumento: Cuestionario de Presupuesto Participativo

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																	81			
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																		86		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																			91	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				96
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																77				
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																80				
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																	85			
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																			93	
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																		94		
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		90		

Promedio de valoración: 87.3

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno ~~d)~~ Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Porfidio Ruben Pare Huacan	**DNI**	04430492
Dirección Domiciliaria	Asociación Vista Alegre 4-19 San Antonio	**Teléfono/ Celular**	945008795
Grado Académico	Magister	**Fecha**	24-04-2025
Medición	Aplicable		

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1.Título de la investigación: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2024"

1.3.Nombre de instrumento: Cuestionario de Ejecución Presupuestal

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																	83			
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																		90		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																		89		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	82			
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		90		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																			92	
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																		89		
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																	84			
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																80				
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		90		

Promedio de valoración: 86.9

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno

x) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Porfidio Ruben Pare Huacan	**DNI**	04430492
Dirección Domiciliaria	Asociación Vista Alegre 4-19 San Antonio	**Teléfono/ Celular**	945008795
Grado Académico	Magister	**Fecha**	
Medición	Aplicable		

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1.Título de la investigación: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2024"

1.2.Nombre de instrumento: Cuestionario de Presupuesto Participativo

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																77				
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables															75					
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																		89		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	83			
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		90		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																	85			
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																78				
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																76				
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																	81			
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		86		

Promedio de valoración: 82.3

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Robinson Almonacid Cabe	**DNI**	29443201
Dirección Domiciliaria	Asoc. CAPELLANI Mz. R Lte 11	**Teléfono/ Celular**	953370212
Grado Académico	Doctor.	**Fecha**	23-04-25
Medición	Aplicable		

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1.Título de la investigación: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2024"

1.3.Nombre de instrumento: Cuestionario de Ejecución Presupuestal

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																		88		
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																	83			
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																77				
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica															75					
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																	81			
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																79				
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																	84			
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																		86		
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																	82			
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																80				

Promedio de valoración: 81.5

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno
X e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Robinson Almanza Cabe	**DNI**	23448201
Dirección Domiciliaria	Asoc. CAPELLUNI Mz K Lt 11	**Teléfono/ Celular**	953970211
Grado Académico	Doctor	**Fecha**	23-04-25
Medición	Aplicable		

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1.Título de la investigación: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2024"

1.2.Nombre de instrumento: Cuestionario de Presupuesto Participativo

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																77				
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																	82			
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																		87		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			92	
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		90		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																	89			
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																76				
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores															75					
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																77				
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	85			

Promedio de valoración: 82.5

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno ~~d)~~ Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Juan Jaunho Cardoso Falcón	**DNI**	41598219
Dirección Domiciliaria	Dos Puntas N. 14	**Teléfono/ Celular**	976718172
Grado Académico	Contador Público	**Fecha**	24-04-25
Medición	Aplicable		

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1.Título de la investigación: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2024"

1.3.Nombre de instrumento: Cuestionario de Ejecución Presupuestal

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																		87		
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																			91	
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																		86		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	81			
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																80				
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados															75					
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																77				
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																	84			
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																		88		
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	82			

Promedio de valoración: 83.1

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno
X) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Juan Leandro Cordero Pedraza	**DNI**	45598219
Dirección Domiciliaria	Asoc. Olga. Privativa I-14	**Teléfono/ Celular**	976718172
Grado Académico	Contador Público.	**Fecha**	24-04-25
Medición	Aplicable		

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1.Título de la investigación: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2024"

1.2.Nombre de instrumento: Cuestionario de Presupuesto Participativo

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																		87		
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables															74					
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																77				
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	82			
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																80				
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																	85			
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																		86		
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores															72					
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																77				
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	84			

Promedio de valoración: 80.4

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Manuel Erik Gongora Coaquira	**DNI**	40545763
Dirección Domiciliaria	Ancash 606	**Teléfono/ Celular**	994771421
Grado Académico	Magister Adm. Publica	**Fecha**	23-04-25
Medición	Aplicable		

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1.Título de la investigación: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2024"

1.3.Nombre de instrumento: Cuestionario de Ejecución Presupuestal

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																	84			
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																78				
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología															75					
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																80				
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																	85			
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																		88		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos															75					
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																79				
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																	84			
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		86		

Promedio de valoración: 81.4

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Manuel Erik Gonzales Coaquira	**DNI**	40545563
Dirección Domiciliaria	Arcark 606	**Teléfono/ Celular**	994771721
Grado Académico	Magister Adm. Publ.	**Fecha**	
Medición	Aplicable		

Firma del experto

Anexo 4. Población de estudio



I. CICLO PREPARATORIO

1.1 REGLAMENTO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL "MARISCAL NIETO. -

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, mediante Ordenanza N° 005-2015-MPMN, reglamenta el Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo basado en Resultados, por medio del cual se estableció los mecanismos y procedimientos para su desarrollo en concordancia con la normatividad emitida por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

1.2 DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO. -

La conformación del Equipo Técnico para el Proceso del Presupuesto Participativo 2024, fue en cumplimiento del artículo 15° de la Ordenanza Municipal N.° 005-2015-MPMN, reconocido para el proceso de Presupuesto Participativo mediante Resolución de Alcaldía N.° 063-2023-A/MPMN, se conforma parte del Equipo Técnico de parte de la Municipalidad Provincial y, mediante Resolución de Alcaldía N.° 088-2023-A/MPMN, se incorpora al mismo a nueve (09) representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil Organizada.

El Equipo Técnico está integrado por funcionarios de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, cuyas funciones se encuentran vinculadas a la formulación, evaluación y ejecución de proyectos de inversión pública, desarrollo urbanístico, participación vecinal, planeamiento y presupuesto; asimismo, de acuerdo a ley y Ordenanza se establece la participación de representantes de la sociedad civil a incorporarse dentro del equipo técnico.

El Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2024, fue responsable de brindar el soporte técnico a los agentes participantes en los diversos talleres desarrollados con la finalidad de que cada participante tenga una idea más clara acerca del Presupuesto Participativo.

El Equipo Técnico estuvo integrado por los siguientes funcionarios y representantes de la sociedad civil:

A. POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO. -

NOMBRE	ÁREA	CARGO
ALFREDO SOTOMAYOR CHAMBILLA	GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	RESPONSABLE DEL EQUIPO TÉCNICO
PABLO MARCOS ESPEJO SÁNCHEZ	SUB GERENTE DE PLANES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE ALTERNO DEL EQUIPO TÉCNICO

SERGIO GUILLERMO VILLEGAS COAYLA	ÁREA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	INTEGRANTE
FREDDY ROOSEVELT CUELLAR DEL CARPIO	GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA	INTEGRANTE
HELBERT GERARDO GALVAN ZEBALLOS	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	INTEGRANTE
EDWIN ARIAS RAMOS	GERENTE DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	INTEGRANTE
ANA KATIUSKA AROCA PAIS	GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD	INTEGRANTE
CIRO EMIR MELO AVALOS	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	INTEGRANTE
RAMIRO GUILLERMO VERA MAQUERA	GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	INTEGRANTE
LUZ CANDELARIA LEON ZAPATA DE ELGUERA	SUB GERENTE DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES	INTEGRANTE
NICOLAS SAENZ PASCUAL	REGIDOR - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	INTEGRANTE

B. POR PARTE DE LA SOCIEDAD CIVIL. –

NOMBRE	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CARGO
ROCIO ERIKA MURILLO PAMO	MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	INTEGRANTE
FRANCISCO EPIFANIO SUCAPUCA SUCAPUCA	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU – CONSEJO DEPARTAMENTAL MOQUEGUA	INTEGRANTE
RAMIRO ALBERTO VELEZ JUAREZ	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU – CONSEJO DEPARTAMENTAL MOQUEGUA	INTEGRANTE
GUIDO ROJAS RAMOS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	INTEGRANTE
FREDY RUBEN CCOPA RAMIREZ	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	INTEGRANTE
HUGO ISAIAS QUISPE MAMANI	REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	INTEGRANTE

JUDITH ALICIA CHOQUE CALISAYA	REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO MOQUEGUA	INTEGRANTE
GERARDO HUGO FLORES MESTAS	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL	INTEGRANTE
FELIPE ESTANISLAO APAZA LOAYZA	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL	INTEGRANTE

1.3 DE LOS AGENTES PARTICIPANTES. –

Agente Participante es toda persona acreditada debidamente, que representa a alguna organización o institución, y participa activamente en la toma de decisiones durante el proceso del Presupuesto Participativo, así mismo están facultados a proponer y opinar sobre los resultados del proceso y de los proyectos priorizados.

La identificación y registro de los Agentes Participantes estuvo a cargo de la Oficina de Presupuesto Participativo, la convocatoria se realizó haciendo uso de los medios de comunicación como: publicaciones en el portal web de la Municipalidad, diarios locales, pegado de avisos en lugares públicos, publicaciones en redes sociales (Facebook, etc.), con la finalidad de garantizar la participación de los actores del Presupuesto Participativo, tales como: alcaldes distritales, representantes de las Juntas Vecinales, Organizaciones Sociales de base, representantes de Universidades y representantes de las instituciones públicas y privadas.

La convocatoria y registro de Agentes Participantes en el Proceso se realizó del 25 de enero, ampliándose hasta el 31 de marzo, lo que permitió contar con un total de 118 agentes participantes, todos ellos a nivel de la Provincia de Mariscal Nieto.

La relación de Agentes es la siguiente:

A. CONCEJO MUNICIPAL - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO. -

NOMBRE	CARGO	DNI
JOHN LARRY COAYLA	ALCALDE PROVINCIAL	04402087
RUDOLF FRANK GUTIERREZ QUISPE	REGIDOR PROVINCIAL	46488412
ROSSMERY CANDY VILLEGAS HUAMAN	REGIDORA PROVINCIAL	74629119
ANGEL MACHACA TURPO	REGIDOR PROVINCIAL	73749760
NICOLÁS SAENZ PASCUAL	REGIDOR PROVINCIAL	09630996
VILMA CÉSPEDES VÁSQUEZ	REGIDORA PROVINCIAL	45135393
SANTIAGO VILLANUEVA MAMANI YUCRA	REGIDOR PROVINCIAL	01264535

JUAN CRISÓSTOMO ALVARADO MAMANI	REGIDOR PROVINCIAL	04414319
SANDRA NIEVE ESPINOZA GUERRERO	REGIDORA PROVINCIAL	04431940
APOLONIO ALEJANDRO VIZCARRA RAMOS	REGIDOR PROVINCIAL	04416538

B. ALCALDES DE MUNICIPALIDADES DISTRITALES. -

NOMBRE	MUNICIPALIDAD	DNI
EDGAR MANUEL ESCOBAR NINA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS	04744242
EDWIN ORLANDO VENTURA MAQUERA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUCHUMBAYA	04433480
CLAUDIO ELIAS VIZCARRA MAQUERA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CRISTÓBAL - CALACOA	04422769
JUAN ANTONIO EYZAGUIRRE BARRIOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA	04428900
ELVIS RIDER CORDOVA NINA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA	04438890

C. ALCALDES DE MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS. –

NOMBRE	MUNICIPALIDAD	DNI
JAKELIN GALVAN NINARAQUI PELAIZA	MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO "CHEN CHEN"	44183107
JESUS MAMANI QUISPE	MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO "LOS ÁNGELES"	04437458
AIDA CONDORI VARGAS	MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO "SAN FRANCISCO"	04411133

D. INTEGRANTES DEL CONCEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL (CCLP). –

NOMBRE	ENTIDAD	DNI
ADOLFO MARTIN PACHECO HERRERA	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL	Integrante
MACARIO EDWIN FLORES RAMOS	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL	Integrante
FELIPA VILCA MAMANI	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL	Integrante
GENLIS VICTORIA BERNARDETTE COLOMA	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL	Integrante

- Los demás miembros restantes de CCLP, son los señores Alcaldes Provinciales, Distritales y Representantes de la Sociedad Civil considerados en sus respectivas listas.

E. REPRESENTANTES DE LAS JUNTAS VECINALES. –

NOMBRE	JUNTA VECINAL	DNI
CARLOS ANTONIO RIVERA BECERRA	JUNTA VECINAL "ALTO LA VILLA"	43295002
ELSA MARFEGA MANCHEGO PORTOCARRERO	JUNTA VECINAL "BELEN"	04409391
GERMAN GERONIMO REVILLA DELGADO	JUNTA VECINAL "CENTRO HISTORICO"	04409850
ADOLFO MARTIN PACHECO HERRERA	JUNTA VECINAL "CERCADO I"	04416876
JORGE ANTONIO RAMOS YUGRA	JUNTA VECINAL "CERCADO II"	04411093
RAUL ARMANDO SIMAUCHI ESPINOZA	JUNTA VECINAL "CHARSAGUA"	45319690
ARCADIO NINA FERNANDEZ	JUNTA VECINAL "CRUZ DEL SIGLO" C.P. CHEN CHEN	41346560
DALIA ERMITAÑA TITO ASTETE	JUNTA VECINAL "I - CHEN CHEN I"	29561809
CHARLES WASHINGTON BAUTISTA PAUCAR	JUNTA VECINAL "II - LIBERACION II" C.P. CHEN CHEN"	04419999
MARIBEL VALENTINA ALATRISTA RODRIGUEZ	JUNTA VECINAL "III - CHEN CHEN"	04745736
HERMELINDA MACHACA MAMANI	JUNTA VECINAL "EL RAYO"	40130319
JOSE ALFREDO CALLA OVIEDO	JUNTA VECINAL "EL SIGLO"	04434375
ANDRINA BARRERA JUAREZ	JUNTA VECINAL "ESTUQUIÑA RURAL"	04427492
ALFONSO SAMUEL VELASQUEZ CAUSA	JUNTA VECINAL "ESTUQUIÑA URBANO"	40407321
ERICK YOVANNY FARJE OLIVERA	JUNTA VECINAL "FONAVI I ETAPA"	44085709
MIGUEL ANGEL ASCENCIO ROMERO	JUNTA VECINAL "FONAVI II Y III ETAPA"	44525549
ALFREDO RAUL SOTOMAYOR CHAMBILLA	JUNTA VECINAL "FUERZA VECINAL" C.P. CHEN CHEN	04742249
DAVID RAMOS FLORES	JUNTA VECINAL "LA CLEMESI"	01874593
NESTOR ANDRES FERNANDEZ ASCENCIO	JUNTA VECINAL "LOS ÁNGELES"	04431416
GENARO RAMON CUAYLA ROSADO	JUNTA VECINAL "MARISCAL NIETO I"	04416219
VIVIANO GUTIERREZ TITO	JUNTA VECINAL "MARISCAL NIETO II"	40934981
HIGINIO ANTONIO PEÑALOZA CARRILLO	JUNTA VECINAL "PRIMAVERA"	04418729

ARTURO JAIME MANCHEGO FLORES	JUNTA VECINAL "ROSA LA VICTORIA"	04410811
AURELIA MARCELINA DEL CARPIO ABRIL	JUNTA VECINAL "SANTA FORTUNATA DE LA PAZ Y MARIÁTEGUI"	04434850
EDUARDO LEANDRO VALDEZ HINOJOSA	JUNTA VECINAL "SANTA ROSA"	04410605
GREGORIO JAIME QUISPE MEDINA	JUNTA VECINAL "SECTOR 1A-4" C.P. CHEN CHEN	42366958
FELIPA VILCA MAMANI	JUNTA VECINAL "SECTOR A-3" C.P. CHEN CHEN	04745620
JESUS CHAMBILLA ALLCCA	JUNTA VECINAL "UNIÓN PUEBLO LIBRE" C.P. CHEN CHEN	41784359
JUANA YOLANDA GUTIERREZ D'ACOSTA DE TABOADA	JUNTA VECINAL "VILLA LOS ÁNGELES"	09146888
SANDRA NAHOMI FLORES CATATA	JUNTA VECINAL "ZONA I" C.P. SAN FRANCISCO	04430079
JUDITH ALICIA CHOQUE CALISAYA	JUNTA VECINAL "ZONA II" C. P. SAN FRANCISCO	07599897
MATILDE CRISTINA FLORES BECERRA	JUNTA VECINAL "ZONA III" C. P. SAN FRANCISCO	04417233
LOURDES LETTY ESPINOZA YLIQUIN	JUNTA VECINAL "ZONA IV" C. P. SAN FRANCISCO	04436886
MACARIO EDWIN FLORES RAMOS	JUNTA VECINAL "ZONA V" C. P. SAN FRANCISCO	40324961

F. ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES O ENTIDADES ACREDITADAS DE LA SOCIEDAD CIVIL. –

NOMBRE	ASOCIACIÓN/ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	DNI
NATALIA MARTA MAMANI LOPEZ	SINDICATO UNICO DE COMERCIANTES MINORISTAS DE MERCADOS Y ANEXOS - SUCMAN	04434530
NEMESIA TURPO CAHUANA	SINDICATO UNICO DE COMERCIANTES MINORISTAS DE MERCADOS Y ANEXOS - SUCMAN	04405267
FROYLAN RODIL VIZCARRA MAMANI	SINDICATOS DE TRABAJADORES MUNICIPALES BASE EMPLEADOS - SITRAMUN	04422742
MARCO ANTONIO CASANI MAQUI	SINDICATOS DE TRABAJADORES MUNICIPALES BASE EMPLEADOS - SITRAMUN	04745326

JUAN ASCENCIO ZEBALLOS ALVARADO	SINDICATO DE TRABAJADORES OBREROS MUNICIPALES - SITRAOM	04402798
MAXIMA BRAULIA FLORES BUSTINCIO	SINDICATO DE TRABAJADORES OBREROS MUNICIPALES - SITRAOM	04414086
TOMAS ALBERTO DIAZ MARTINEZ	COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERU – CONSEJO REGIONAL XX MOQUEGUA	04440141
WILSON YUGRA MAQUERA	COLEGIO DE PROFESORES DEL PERU – FILIAL MOQUEGUA	04427191
SIXTO CELESTINO SOTO JUAREZ	COLEGIO DE PROFESORES DEL PERU – FILIAL MOQUEGUA	04402947
LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS - MOQUEGUA	04429718
MARCO EDU CUTIPA AROHUANCA	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS - MOQUEGUA	72969058
EFREN MEDARDO HUAYAPA MERMA	COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERU – CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA	29605519
RICARDO PEDRO MANCHEGO RUEDA	COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MOQUEGUA	04416087
JORGE DAMIAN ACOSTA ZEVALLOS	COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MOQUEGUA	04634346
JUAN FREDI DELCARPIO GAMEZ	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PUBLICO JOSE CARLOS MARIATEGUI	04401786
WILLIAM ALEXANDER MORAN QUISPE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO BENJAMIN FRANKLIN	48152397
CLEMENCIO HERLI VIZCARRA TICONA	COMITÉ ORGANIZADOR DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE CHEN CHEN	04436022
RICARDINA MARROQUIN DE ZIRENA	LIGA DE LUCHA CONTRA EL CANCER DE MOQUEGUA	04402429
IRMA IRENE RAMIREZ RAMOS	LIGA DE LUCHA CONTRA EL CANCER DE MOQUEGUA	10267245
GREGORIO MIGUEL VIZCARRA SARAZA	JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MOQUEGUA	04401821
JUAN CARLOS BARAHONA SANCHEZ	JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MOQUEGUA	30675537
SONIA GIOVANNA FELICIANO CACALLICA	JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS SANEAMIENTO CLEMESI	04742115
ELVIRA CONDORCALLO DE PONGO	JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS SANEAMIENTO CLEMESI	00506768

EUSEBIA SOLEDAD MENDOZA MANCHEGO	MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA – MOQUEGUA	04415876
OSCAR PUMA FLORES	ASOCIACION AGROPECUARIA LOS HERMANOS CHAIÑA	04404279
WALTER DEMETRIO QUISPE TAYPE	ASOCIACION AGROPECUARIA LOS HERMANOS CHAIÑA	40803107
RAUL EDGAR MAMANI CASILLA	ASOCIACION DE VIVIENDA PRIMERO DE JULIO – CHEN CHEN	04743433
CIRILA JULIANA GUTIERREZ GOMEZ	ASOCIACION DE VIVIENDA ELECTROPERU S. A.	04400519
MARIA DEL PILAR CAYA SALAZAR	LIGA DE AJEDREZ DE MOQUEGUA	42856490
YANAY DAVID SOTO CATARE	LIGA DE AJEDREZ DE MOQUEGUA	46857497
VICTOR LINO CASANOVA VELEZ	ARCHIVO REGIONAL DE MOQUEGUA	04406730
OSCAR DANIEL MEDINA JAPURA	PSICOLOGIA INTEGRAL MOQUEGUA – PSICOIM	78697931
VANESSA GERALDINE SOSA URBINA	PSICOLOGIA INTEGRAL MOQUEGUA – PSICOIM	72745076
WINSTON LUCIANO LOPEZ CCOPA	ASOCIACION HIJOS JOVENES DE TITIRE	72211270
RAFAEL BRYAN ALBERTO JORGE	ASOCIACION HIJOS JOVENES DE TITIRE	47327330
APOLINARIA MATILDE MANRIQUE SANCHEZ	PROGRAMA VASO DE LECHE SAYARI WARMY	29558667
MARIA DEL CARMEN ARATIA NINA	PROGRAMA VASO DE LECHE SAYARI WARMY	04415168
LUCILA CRUZ SARAZA	ASOCIACION DE MUJERES AYMARAS DE MOQUEGUA - AMAYREM	01230585
JESUS TEODORO VELASQUEZ ORDOÑEZ	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: DE ANGELES	04417515
ANA SANDRA MENDIETA MAYTA DE FLORES	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: DE ANGELES	04432754
AGUSTIN DURAN RAMOS RAMOS	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SAN ANTONIO – EPEDICSA	04406710
SABAS ADAN SOSA RAMOS	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SAN ANTONIO – EPEDICSA	04743578

ROSARIO ADRIAN PEREZ PEREZ	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y AGRICULTORES PEQUEÑO EDEN	04745505
CRISTHIAN VARGAS LOYAGA	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y AGRICULTORES PEQUEÑO EDEN	04436610
BETTY GONZALES JUAREZ	ASOCIACION REDES MOQUEGUA HASS	04421203
PABLO FELIPE MAMANI ALVAREZ	ASOCIACION NUEVA QUERAPI – JAGUAY LA RINCONADA	04740810

1.4 MOQUEGUA CRECE POR UN BUEN GOBIERNO. –

Moquegua Crece por un Buen Gobierno – MCBG, es el componente de Fortalecimiento Institucional de la iniciativa Moquegua Crece, plataforma colaborativa de la empresa Angloamerican Quellaveco y Mitsubishi Corporation junto al Gobierno Regional de Moquegua y la Corporación Financiera Internacional (IFC, del Grupo Banco Mundial). Su objetivo es fortalecer la gestión de las inversiones de los gobiernos locales y regionales para que respondan de manera efectiva las necesidades de la población a través de la provisión de infraestructura y/o servicios públicos más inclusivos.

Moquegua Crece se ha convertido en Aliado Estratégico de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, participando a través de su enfoque de: Fortalecimiento Institucional, el que busca contar con instituciones públicas y civiles consolidadas para planificar, gestionar y vigilar la gestión de las inversiones, con el objetivo de articular esfuerzos para la provisión de servicios e infraestructura para la población.

Moquegua Crece, a través de su equipo técnico, ha colaborado con la Municipalidad Provincial y los representantes de la sociedad civil contribuyendo al desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo, por medio de asistencia técnica y metodológica, además de concientizar a la sociedad civil sobre la importancia de la partición ciudadana en cada una de las etapas del proceso participativo; así como también empoderar al Comité de Vigilancia para que pueda cumplir fielmente sus funciones.

Anexo 5. Base de datos de prueba piloto

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO																										
N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26
1	2	3	4	4	5	4	3	4	3	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	1	4	5	4	4
2	2	4	3	5	3	5	2	5	5	4	5	4	3	5	5	4	5	5	4	5	4	2	4	4	4	3
3	2	3	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	5	2	2	2	2	3
4	2	3	2	1	4	1	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	4	4
5	2	3	3	3	2	3	3	4	4	4	4	3	3	4	2	3	3	3	4	5	4	2	2	2	2	2
6	2	2	2	1	3	3	2	2	2	1	3	5	1	1	3	1	1	1	1	1	3	1	2	2	2	2
7	1	4	4	3	4	3	3	4	3	3	4	5	4	5	3	4	4	5	5	5	5	2	3	3	2	3
8	1	2	3	3	2	3	2	3	3	5	2	5	3	1	3	3	3	2	3	3	4	2	1	4	3	3
9	1	2	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	5	5	4	3	5	4	5	5	4	1	2	2	3	4
10	1	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	1	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3
11	2	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	2	3	3	3	2
12	2	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	4
13	1	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	5	4	3	3	4	4	4	3	3	3	2	2	4	4	2
14	1	4	4	4	3	1	1	1	4	2	2	2	3	2	1	2	1	2	3	3	3	2	2	3	5	2
15	1	3	3	4	4	4	3	5	4	3	3	4	4	2	3	3	3	3	2	3	4	2	3	3	3	3
16	2	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	2	3	3	3	2	3	3	1	3	3	3	4
17	2	3	3	2	4	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	2	4	3	2	2	3	5	4
18	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	1	3	3	3	4
19	1	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	2	2	1	3	3	3	3
20	2	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	4	3	4	2

Anexo 5. Base de datos de prueba piloto

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL																				
N°	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	E18	E19	E20
1	3	3	3	4	4	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	4	2
2	3	1	4	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	4	3	4	3	3	4
3	3	4	3	4	3	3	3	2	3	2	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4
4	1	1	2	3	1	1	1	1	1	2	2	5	2	2	2	1	2	2	2	1
5	3	3	4	2	4	2	3	4	4	2	3	4	3	2	3	2	4	4	4	5
6	3	3	4	5	4	3	3	3	4	2	4	3	3	4	5	3	3	3	4	4
7	3	2	4	5	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	4	4	3	3	4	3
8	3	3	3	4	2	2	2	2	2	2	1	4	2	2	3	2	2	1	2	4
9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
10	2	1	4	3	3	4	4	4	5	3	5	4	4	5	5	4	4	3	4	4
11	1	3	2	5	2	2	3	3	3	3	2	5	3	3	3	2	3	3	3	2
12	3	3	4	1	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3
13	3	3	3	5	3	3	2	2	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	5	4
14	3	4	5	5	2	3	3	3	4	4	2	5	4	3	4	3	2	2	2	2
15	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	4	3	3	2	3	2	3
16	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	4	3
17	3	3	2	5	1	3	1	3	3	2	3	5	3	3	2	2	2	2	3	2
18	3	2	4	4	3	3	3	3	2	2	3	1	3	2	2	2	2	2	3	3
19	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	5	4	3	2	3	3	2	3	3
20	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3

Anexo 6. Prueba de confiabilidad

Escala: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,936	26

Escala: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,887	20

Anexo 7. Base de datos

N°	CUESTIONARIO 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO																									
	DIMENSIÓN: PREPARACIÓN									DIMENSIÓN: CONCERTACIÓN						DIMENSIÓN: COORDINACIÓN						DIMENSIÓN: FORMALIZACIÓN				
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26
1	4	3	3	4	4	3	4	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	4	4	2	2	2	4	2
2	2	3	2	3	3	4	3	2	2	2	4	4	4	3	3	2	3	2	4	2	2	3	3	2	4	2
3	3	4	3	2	4	5	4	3	3	3	4	4	3	3	5	3	3	5	4	5	3	3	3	5	4	4
4	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	4	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3	3	3
5	3	3	4	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	4	2	3	3	3	3	3
6	4	4	5	5	5	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3
7	2	4	5	5	5	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2
8	4	3	3	4	4	3	5	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	4	4	2	3	2	2	2
9	2	3	2	3	3	4	3	2	3	2	4	4	4	4	3	3	4	3	4	2	2	4	4	2	5	2
10	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	4	5	2	2	2	2	3	5	4	3	3	3	4	4
11	4	4	2	5	4	4	4	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	1	3
12	3	4	3	5	5	5	3	2	5	1	2	3	3	3	4	4	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4
13	4	4	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2
14	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	2
15	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	2	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	2	3	3	3
16	3	3	2	4	2	2	3	1	1	2	1	3	3	2	3	2	1	3	1	4	3	3	1	1	1	1
17	3	3	4	4	4	3	4	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	4	4	2	2	3	2	2
18	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	5
19	2	3	3	4	3	3	2	3	3	4	3	4	3	2	4	3	4	4	4	2	2	2	3	2	4	5

20	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	4	5	4	4	3	3	2	2	2
21	5	5	5	5	4	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	1	2	2
22	3	3	3	4	3	4	4	3	2	2	3	2	4	2	4	3	4	4	4	3	2	3	3	4	4	5
23	5	4	3	5	5	5	5	4	3	5	5	5	4	5	5	5	3	5	3	3	5	5	4	4	5	5
24	3	3	2	4	3	3	2	1	1	1	3	1	1	1	1	2	1	2	2	3	2	1	2	3	4	3
25	3	3	3	4	3	3	3	2	1	1	3	1	1	2	1	2	1	2	2	4	2	1	2	2	4	3
26	4	5	4	5	5	5	5	3	4	4	4	5	5	4	5	2	4	1	5	5	5	3	5	5	5	5
27	4	4	4	5	5	5	4	3	4	4	5	5	5	4	5	2	4	1	5	5	5	3	5	5	4	5
28	3	2	2	3	4	2	4	2	4	2	3	4	2	3	3	1	4	3	3	3	4	1	3	1	2	3
29	4	2	2	3	4	2	4	2	4	2	3	3	2	3	3	1	3	3	3	3	4	1	2	1	2	3
30	5	2	2	4	4	2	4	2	3	2	3	3	2	3	3	1	3	3	3	3	4	2	3	1	3	4
31	3	3	2	3	4	2	3	2	2	1	4	2	2	2	3	1	2	2	2	1	1	2	2	3	2	2
32	3	3	2	3	4	2	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	3	3	4
33	3	3	2	3	4	3	3	3	4	3	5	3	3	4	4	3	4	4	4	2	4	3	4	3	2	4
34	4	3	3	3	4	2	3	3	2	1	4	2	2	4	3	3	2	2	2	2	1	2	2	3	1	1
35	3	2	2	2	4	1	3	3	3	4	4	4	3	3	3	2	4	4	4	3	3	3	4	2	3	4
36	3	3	2	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	5	4	3	4	3	4	2	3	3	4	3	1	4
37	3	4	4	5	5	2	3	2	2	1	4	2	2	3	3	1	2	1	1	1	1	1	2	2	3	1
38	2	3	2	3	1	2	2	1	2	1	3	3	3	2	1	3	3	1	2	2	3	3	2	3	4	3
39	3	2	2	2	1	2	2	1	3	1	3	3	3	3	2	3	3	1	1	1	2	3	2	3	3	3
40	1	4	3	5	5	4	2	5	4	4	4	4	5	4	5	4	3	5	5	3	3	4	4	4	3	4
41	2	3	3	3	5	3	3	4	4	4	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	5	5
42	3	4	4	5	4	1	5	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4
43	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
44	3	3	4	5	5	5	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4
45	2	2	2	4	4	1	2	4	4	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2
46	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5

47	2	3	2	5	4	1	1	3	3	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	4	2	3
48	4	5	4	5	4	3	3	3	3	5	4	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4
49	3	3	3	4	4	3	3	3	2	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	2	3	4	4	4
50	2	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2
51	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	4	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2
52	3	3	3	2	2	1	1	1	1	4	2	2	2	3	3	3	3	1	2	3	3	2	4	4	3	4
53	4	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3
54	4	4	3	5	4	3	4	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	4	4	3	4	3	3	3
55	2	3	3	4	3	2	2	3	3	4	3	3	3	2	3	3	4	3	4	2	2	2	3	2	4	3
56	4	3	3	4	4	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	2	2	2	3	2
57	2	3	2	4	3	2	2	2	2	2	4	4	4	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	4	3
58	4	4	3	2	4	5	4	3	3	3	3	4	3	3	3	5	3	5	4	4	3	3	3	5	3	4
59	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	4	3	2	2	3	3	3	4	3	2	3	3	3
60	4	4	4	5	5	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2
61	4	2	2	5	4	2	2	2	2	1	4	3	3	4	2	3	3	2	2	2	2	2	3	3	1	1
62	5	5	3	3	4	2	5	2	4	5	4	5	1	2	1	1	1	4	4	4	3	1	1	1	3	3
63	2	2	2	2	5	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	5	4	4	3	4	3	3	4	5	5
64	5	5	4	5	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	2	3	2	3	3	2
65	3	2	2	4	3	3	4	2	3	2	4	2	2	4	3	2	4	2	2	3	2	4	3	3	4	2
66	2	2	2	3	3	3	3	4	3	3	4	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
67	5	3	3	5	4	2	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	3
68	5	5	4	3	2	2	2	2	3	3	3	2	3	4	4	4	3	4	4	3	3	1	1	2	2	3
69	3	2	3	2	4	2	3	2	2	3	3	4	2	3	3	1	2	2	3	3	3	2	3	3	3	4
70	2	3	3	3	1	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	4	4	3
71	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
72	4	4	3	2	3	3	3	3	2	4	3	3	3	2	3	2	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4
73	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	3	1	1	2	2	2	2	3	3	4

74	3	3	3	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	5	4	4	3
75	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	4	2	2	2	2	3	3	2	2	3
76	3	3	4	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2
77	3	3	2	4	4	2	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	4	3	2	2	2	2	3	2
78	3	3	3	3	3	1	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3
79	4	4	5	5	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	3	2	3	2	3	3	4	3	4	2
80	3	2	2	3	4	4	4	2	2	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	5	5	4	3	5	4	3
81	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
82	4	3	3	3	3	2	1	1	1	2	2	2	2	4	3	4	3	4	3	3	2	2	1	2	3	2
83	5	5	3	4	4	2	2	2	3	4	4	2	2	4	3	2	2	2	2	1	1	3	2	2	3	2
84	2	2	3	5	2	2	3	3	3	3	3	4	2	2	4	3	3	2	2	3	1	3	4	4	3	3
85	2	2	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4
86	2	3	3	4	1	3	3	3	4	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	4	4
87	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4
88	2	3	3	3	4	3	4	5	4	3	3	2	4	2	3	3	4	3	2	2	4	5	5	5	4	4
89	3	3	3	5	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	3	3
90	3	2	3	4	3	2	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3	4	2	3	4	3	4	3	3
91	2	2	3	5	2	2	3	2	2	1	1	4	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	4	2	3
92	3	2	4	4	3	2	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2	3	3	3	2
93	2	2	3	5	2	2	3	4	3	3	3	5	3	3	3	4	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2

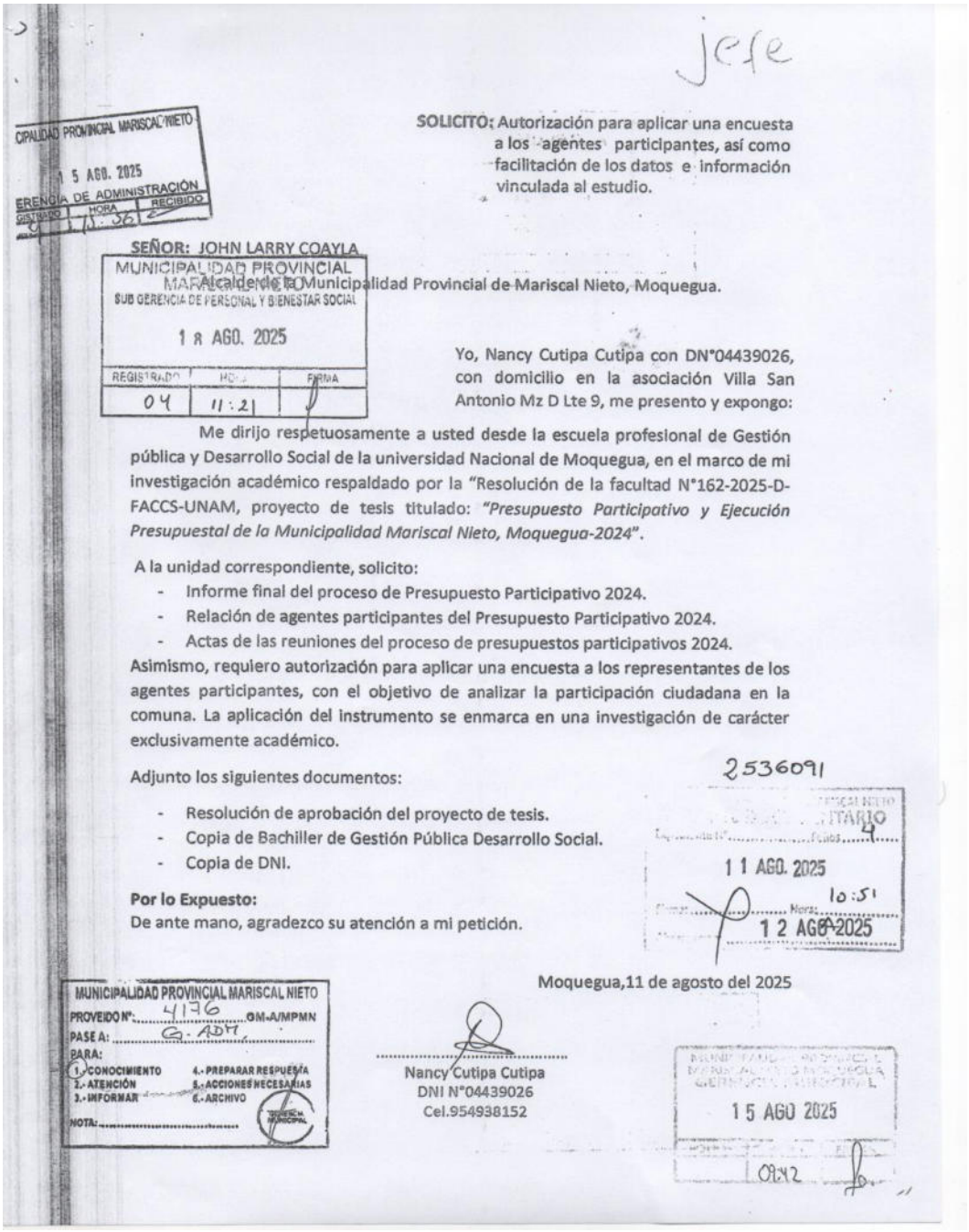
N°	CUESTIONARIO 2: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL																			
	DIMENSIÓN: CERTIFICACIÓN				DIMENSIÓN: COMPROMISO							DIMENSIÓN: DEVENGADO					DIMENSIÓN: PAGO			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	2	2	4	4	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	3	4	3	3	4	3	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	3	4	2	4
3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3
4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3
5	3	4	3	4	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3
6	2	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2
7	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2
8	4	3	3	4	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9	3	5	3	3	4	3	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	4	4	2	4
10	3	4	3	3	2	2	2	3	3	4	4	3	2	2	3	3	3	3	2	3
11	4	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3
12	3	3	4	3	2	3	4	3	5	5	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4
13	4	4	4	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	3
14	4	4	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3
15	3	3	4	3	3	2	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	2	4	3
16	1	2	1	1	2	1	3	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
17	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2
18	4	4	4	3	3	3	4	4	3	5	3	3	3	4	4	4	2	2	2	4
19	3	2	3	2	3	3	4	3	3	4	2	3	2	4	3	3	3	2	3	4

20	3	4	4	5	3	2	3	3	2	1	2	1	2	2	3	2	2	2	4	4
21	5	3	3	3	2	3	3	5	3	2	4	4	5	2	2	2	2	3	3	5
22	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	3	2	3	3	4
23	5	4	3	1	3	3	5	3	3	1	3	3	2	1	3	5	2	1	1	4
24	1	2	1	5	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1
25	2	2	1	5	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2
26	4	5	4	1	2	4	5	4	5	1	2	4	4	4	4	5	5	4	4	5
27	4	5	3	1	2	4	5	5	5	1	3	4	4	4	4	5	5	5	3	5
28	3	2	3	3	2	3	3	2	2	1	2	3	3	2	3	3	2	1	3	2
29	3	2	3	3	1	3	3	2	2	2	1	3	3	2	3	3	3	1	3	2
30	4	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	1	1	2
31	3	2	3	5	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	3	1
32	3	2	3	2	3	3	4	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	2
33	3	2	3	4	3	4	5	4	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	3	5
34	3	2	2	5	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
35	3	2	2	2	3	3	4	2	3	3	2	1	2	2	2	3	3	3	3	2
36	3	2	2	4	3	4	5	3	4	4	3	5	4	5	5	4	4	4	3	5
37	3	1	3	4	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	3	1
38	2	1	4	5	2	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	3	2	2	3	3
39	2	1	4	4	2	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2	3
40	3	5	2	3	2	4	2	4	4	2	4	4	2	4	3	5	4	2	2	3
41	4	4	3	2	3	4	3	3	4	5	3	3	2	2	2	3	4	3	3	4
42	4	4	4	3	3	4	3	3	4	5	3	3	2	3	3	4	4	4	4	4
43	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4
44	4	4	4	4	3	4	3	4	4	5	3	3	2	3	3	4	4	4	3	4
45	2	4	4	4	2	2	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1

46	5	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	
47	3	4	4	4	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	
48	5	5	3	3	3	2	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	
49	3	4	3	3	4	3	4	3	1	1	1	3	3	3	3	2	3	3	1	1	
50	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	
51	2	2	3	4	2	2	4	2	3	2	2	1	3	3	3	4	3	3	4	3	
52	3	2	2	3	2	2	3	2	2	1	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	
53	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	
54	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	
55	3	2	2	2	3	3	4	3	2	3	2	3	2	4	3	3	3	2	3	4	
56	2	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	
57	3	3	2	3	4	3	3	2	3	2	3	4	3	3	2	2	3	4	2	3	
58	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	4	3	2	
59	4	3	3	4	3	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	
60	4	3	4	4	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	
61	2	2	2	3	5	2	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	3	
62	1	2	2	2	3	2	2	3	2	1	4	4	4	3	3	3	3	2	2	2	
63	5	4	4	4	3	3	4	3	4	5	4	4	2	2	2	3	4	3	2	3	
64	5	5	4	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	1	1	1	1	2	4	
65	3	2	3	3	2	2	4	3	2	4	5	3	3	2	4	4	4	2	5	4	
66	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	3	
67	2	2	3	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2	3	3	3	5	3	3	2	
68	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	4	3	3	3	3	3	
69	4	2	2	2	2	2	3	3	2	1	2	3	3	2	2	3	2	1	3	2	
70	2	1	2	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	2	3	2	4	5	4	4	
71	4	4	4	5	4	3	4	1	1	1	2	1	2	2	2	2	3	2	2	3	

72	3	2	3	4	4	4	5	4	4	3	3	5	5	5	5	4	4	3	4	4
73	1	1	1	2	2	3	2	4	1	1	1	3	1	3	1	2	1	1	1	2
74	2	2	2	3	1	1	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	4	3
75	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1
76	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3
77	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2
78	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
79	3	2	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3
80	2	3	4	3	4	4	3	3	2	3	2	3	3	2	4	3	4	1	2	3
81	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
82	3	3	3	2	3	2	4	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	4	2
83	4	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	1	2	3	4	3	2	2	1	2
84	4	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3
85	4	4	4	3	2	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3
86	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3
87	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2
88	3	3	4	5	2	2	3	2	3	3	3	2	2	3	4	4	4	3	3	5
89	3	3	3	3	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
90	3	3	3	2	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4
91	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	4	2	2	3	2	2
92	4	4	4	4	3	4	4	3	3	5	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4
93	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	4	5	4	4	4

Anexo 8. Aplicación de instrumento de investigación



jefe

CIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
15 AGO. 2025
ERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
REGISTRADO | HORA | RECIBIDO
17:36

SOLICITO: Autorización para aplicar una encuesta a los agentes participantes, así como facilitación de los datos e información vinculada al estudio.

SEÑOR: JOHN LARRY COAYLA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
SUB GERENCIA DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL
18 AGO. 2025
REGISTRADO | HORA | FIRMA
04 | 11:21

Yo, Nancy Cutipa Cutipa con DN°04439026, con domicilio en la asociación Villa San Antonio Mz D Lte 9, me presento y expongo:

Me dirijo respetuosamente a usted desde la escuela profesional de Gestión pública y Desarrollo Social de la universidad Nacional de Moquegua, en el marco de mi investigación académico respaldado por la "Resolución de la facultad N°162-2025-D-FACCS-UNAM, proyecto de tesis titulado: *"Presupuesto Participativo y Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Mariscal Nieto, Moquegua-2024"*.

A la unidad correspondiente, solicito:

- Informe final del proceso de Presupuesto Participativo 2024.
- Relación de agentes participantes del Presupuesto Participativo 2024.
- Actas de las reuniones del proceso de presupuestos participativos 2024.

Asimismo, requiero autorización para aplicar una encuesta a los representantes de los agentes participantes, con el objetivo de analizar la participación ciudadana en la comuna. La aplicación del instrumento se enmarca en una investigación de carácter exclusivamente académico.

Adjunto los siguientes documentos:

- Resolución de aprobación del proyecto de tesis.
- Copia de Bachiller de Gestión Pública Desarrollo Social.
- Copia de DNI.

2536091
TARIO
Folios 4
11 AGO. 2025
Hora: 10:51
12 AGO 2025

Por lo Expuesto:
De ante mano, agradezco su atención a mi petición.

Moquegua,11 de agosto del 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
PROVEIDO N°: 4176 -GM-A/MPMN
PASE A: G. ADM,
PARA:
1.- CONOCIMIENTO | 4.- PREPARAR RESPUESTA
2.- ATENCIÓN | 5.- ACCIONES NECESARIAS
3.- INFORMAR | 6.- ARCHIVO
NOTA:

Nancy Cutipa Cutipa
DNI N°04439026
Cel.954938152

15 AGO 2025
09:42

Moquegua, 11 de setiembre de 2025

CARTA N°207 -2025-SGPBS/ GA/GM/MPMN

Señor(a):
NANCY CUTIPA CUTIPA
Asoc. Villa San Antonio Mz D Lte. 9

San Antonio:

ASUNTO : SOBRE APLICACION DE ENCUESTA A LOS AGENTES PARTICIPANTES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

REF. : (a) INFORME N° 642-2025-SPPPR/GPP/GM-A/MPMN
(b) SOLICITUD S/N, 11/08/2025, REG. 2536091

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla cordialmente a nombre de la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, y en atención al documento de la referencia (b), mediante el cual solicita información documentada y autorización para la aplicación de encuesta a los agentes participantes el Presupuesto Participativo y Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Moquegua 2024".

Al respecto, se alcanza el Informe N° 642-2025-SPPPR/GPP/GM-A/MPMN, dela Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización, en el cual, remite la información pertinente con la que cuentan en forma digital, asimismo, menciona que esta información se encuentra registrada en el aplicativo del Presupuesto Participativo y la pagina de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, donde cualquier ciudadano tiene acceso a revisar el Proceso del Presupuesto Participativo realizada en cada año.

A la vez, sobre la autorización para la aplicación de la encuesta a los representantes de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, precisan que no puede ser atendido, debido a que los agentes participantes del Presupuesto Participativo, participan de una forma libre, autónoma y voluntaria en el proceso de formulación del presupuesto participativo, por ello no están subordinados a la Municipalidad, así que tampoco requieren de autorización para recibir encuestas, entrevistas, propuestas o consultas conforme a lo establecido en la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, así como los lineamientos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

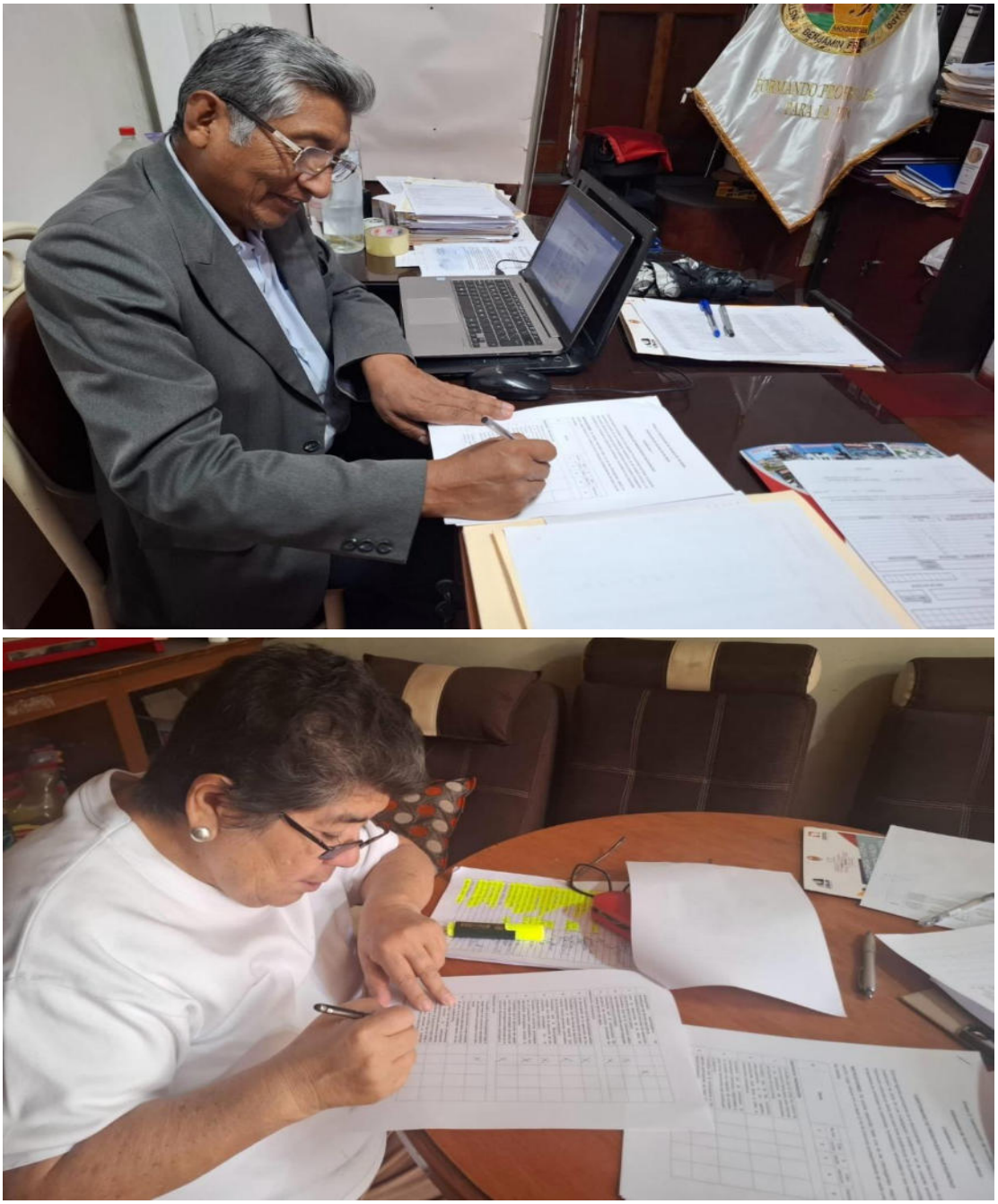
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima

Atentamente,

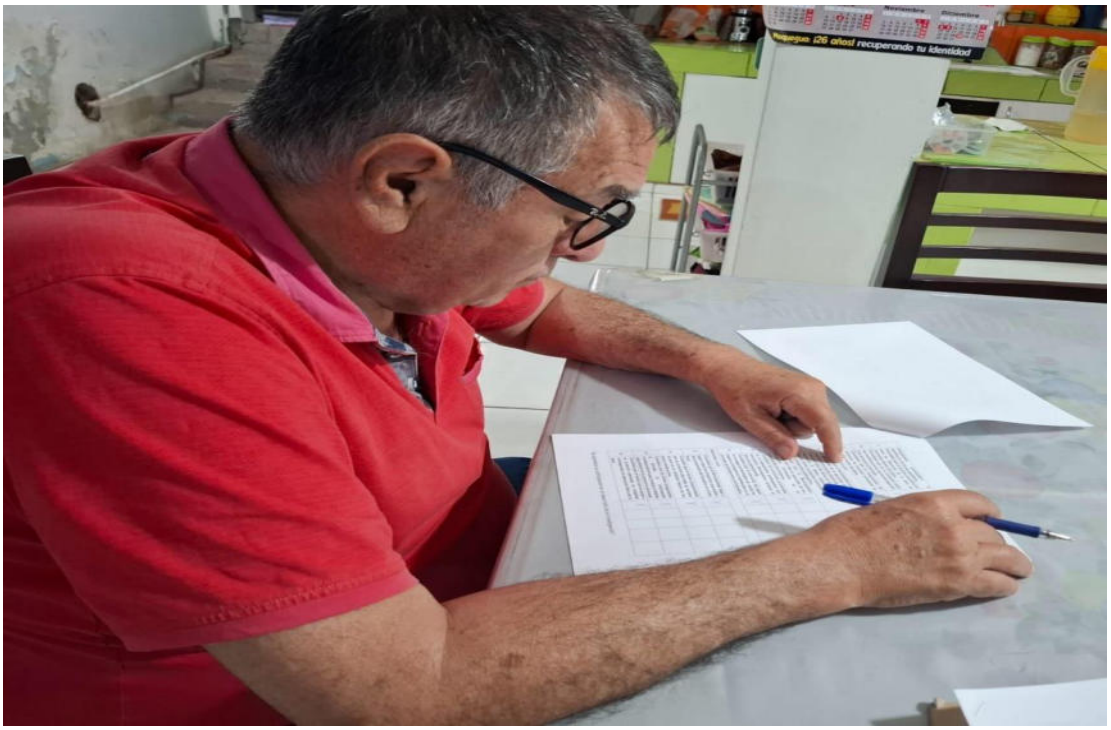
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO MOQUEGUA
ABG. FRANZ ENRIQUE MENDOZA MAXIMA
SUB DOCENTE DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL

FEMV/SGPBS/MPMN
C.c. Archivo

Anexo 9. Panel fotográfico



Nota. Aplicación de encuesta a los agentes participantes de la municipalidad Mariscal Nieto.





Nota. Aplicación de encuesta a los agentes participantes de la municipalidad Mariscal Nieto



Nota. Aplicación de encuesta a los agentes participantes de la municipalidad Mariscal Nieto

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNAM

Formulario de autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, de conformidad con la Ley N° 30035 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y Resolución de Comisión Organizadora N° 041-2022-UNAM que aprueba el Reglamento que regula el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

1. DATOS DEL AUTOR

Nombres y Apellidos : Nancy Cutipa Cutipa
DNI/Carnet de Extranjería/Pasaporte N° : 04439026
Correo electrónico : nancycut34@gmail.com
Teléfono/Celular : 954938152

2. GRADO, TITULO O ESPECIALIZACIÓN (Marque con una X)

Bachiller	Título Profesional	Magister	Doctor	Segunda Especialidad
	X			

3. TIPO DE PUBLICACIÓN (Marque con una X)

a) Articulo ()
b) Tesis de pregrado (x)
c) Tesis de Maestría ()
d) Tesis de Doctorado ()
e) Monografía ()
f) Reporte de caso científico o hallazgos ()
g) Libro ()
h) Parte de un libro ()
i) Revisión ()
j) Conferencia ()
k) Presentación ()
l) Artículo preliminar ()
m) Articulo antes de ser publicado ()
n) Artículo de prensa ()
o) Documentos internos ()
p) Imagen ()
q) Documentos técnicos ()
r) Ponencias presentadas en eventos científicos (Jornada, Congreso, Simposio Conferencias, etc.) ()
s) Informes de suficiencia profesional ()
t) Patentes producidas por académicos/as ()

4. TIPO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Marque con una X)

a) Tesis (x)
b) Trabajo de Investigación ()
c) Trabajo de suficiencia profesional ()
d) Trabajo académico ()

5. DATOS DE LA PUBLICACION

a) Título : "Presupuesto Participativo y Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024".

b) Campo del conocimiento OCDE (Indicar el código de clasificación OCDE de la obra : https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html) : 5.00.00

c) Fecha de publicación : 27 noviembre del 2025

6. DATOS DEL ASESOR:

a) Nombres y Apellidos : Dr. German Wilber Machicado Lea
b) DNI/Pasaporte/Cédula : 00514934
c) ORCID : 0000-0002-9021-7267

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 04439026
NOMBRES Y APELLIDOS : Nancy Cutipa Cutipa

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

LICENCIAS

Licencia Estándar

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

Con la autorización de depósito da mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional de Moquegua, una Licencia No Exclusiva para reproducir. distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo de investigación (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Institucional Digital de la UNAM, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha Licencia, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con los propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA consignara el nombre del/los autor/es del trabajo de investigación, y no le hará ninguna modificación más de la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con una X).

(_x_) **SI autorizo que se deposite inmediatamente.**

FIRMA :



DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 04439026

NOMBRES Y APELLIDOS : Nancy Cutipa Cutipa

FECHA : viernes 05 de diciembre del 2025

ANEXO VIII

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS / TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo, Nancy Cutipa Cutipa,
bachiller de la Escuela Profesional de:
Gestión Pública y Desarrollo Social,
de la Universidad Nacional de Moquegua, identificado(a) con DNI Nº. 04439026, autor(a) del Trabajo de Investigación / Tesis / Trabajo de suficiencia profesional denominado:
"Presupuesto Participativo y Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua,2024".
.....
.....
.....

Declaro bajo juramento que:

1. El trabajo de investigación es auténtico, siendo resultado de mi trabajo personal, que no se ha copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, etc., (en versión digital o impresa), sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor. Por tanto, el trabajo de investigación no ha sido plagiado total ni parcialmente.
2. El trabajo de investigación no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
3. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en el trabajo de investigación constituirán aporte a la realidad investigada.

Soy consciente de que, el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, es objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de irregularidades en el trabajo de investigación, así como de los derechos sobre la obra presentada.

Moquegua, 05 de diciembre del 2025



Huella digital

Nombres y Apellidos: Nancy Cutipa Cutipa
DNI: 04439026

NANCY CUTIPA CUTIPA

Tesis_Nancy_Cut 6 .2025.pdf

Nancy Cutipa
ASESORAMIENTO
Universidad Nacional de Moquegua

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::1:3405939838

Fecha de entrega
10 nov 2025, 5:15 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
11 nov 2025, 3:21 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
Tesis_Nancy_Cut_6_.2025.pdf

Tamaño del archivo
5.3 MB

113 páginas

23.802 palabras

116.758 caracteres

26% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado

Exclusiones

- N.º de fuentes excluidas

Fuentes principales

26% Fuentes de Internet
20% Publicaciones
17% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

Caracteres reemplazados
25 caracteres sospechosos en N.º de páginas
Las letras son intercambiadas por caracteres similares de otro alfabeto.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

26% Fuentes de Internet
20% Publicaciones
17% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1 Internet
hdl.handle.net 8%

2 Trabajos del estudiante
Universidad Cesar Vallejo 3%

3 Internet
repositorio.ucv.edu.pe 3%

4 Internet
repositorio.upla.edu.pe <1%

5 Trabajos del estudiante
POSGRADO <1%

6 Trabajos del estudiante
Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez <1%

7 Internet
repositorio.unam.edu.pe <1%

8 Internet
repositorio.utelesup.edu.pe <1%

9 Internet
repositorio.upci.edu.pe <1%

10 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional de Moquegua <1%

11 Internet
repositorio.utea.edu.pe <1%

12 Internet
repositorioacademico.upc.edu.pe <1%

13 Internet
apirepositorio.unu.edu.pe <1%

14 Publicación
Calderón Torres, Alfredo. "Gestión del presupuesto participativo e inversión públi... <1%

15 Internet
repositorio.upsc.edu.pe <1%

16 Internet
repositorio.upt.edu.pe <1%

17 Internet
repositorio.unamba.edu.pe <1%

18 Internet
repositorio.unsch.edu.pe <1%

19 Trabajos del estudiante
Universidad Continental <1%

20 Internet
repositorio.continental.edu.pe <1%

21 Internet
www.oecd-ilibrary.org <1%

22 Trabajos del estudiante
Universidad Privada del Norte <1%

23 Trabajos del estudiante
Universidad Alas Peruanas <1%

24 Internet
repositorio.unas.edu.pe <1%

25 Internet
repositorio.une.edu.pe <1%

26 Internet
repositorio.unjfsc.edu.pe <1%

27 Internet
repositorio.unh.edu.pe <1%

28 Internet
repositorio.unsaac.edu.pe <1%

29 Internet
repositorio.upn.edu.pe <1%

30 Publicación
Jimenez Ilazaca, Jose Carlos. "Integración de las TIC y competencias digitales del ... <1%

31 Internet
repositorio.uct.edu.pe <1%

32 Internet
repositorio.unapiquitos.edu.pe <1%

33 Publicación
Ccallomamani Ccallomamani, Paulo Cesar. "Criterios jurisprudenciales y la defens... <1%

34 Internet
repositorio.uandina.edu.pe <1%

35 Internet
renati.sunedu.gob.pe <1%

36 Internet
repositorio.ujcm.edu.pe <1%

37 Internet
rclimatol.eu <1%

38 Trabajos del estudiante
Universidad Andina del Cusco <1%

39 Internet
www.593dp.com <1%

40 Internet

repositorio.unu.edu.pe <1%

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 029-2026-CU

Moquegua, 21 de enero de 2026

VISTOS:

El Proveído N° 171-2026-R de fecha 16 de enero de 2026 emitido por el Rectorado, Informe N° D0014-2026-UNAM-R-SG de fecha 16 de enero de 2026 emitido por el Secretario General, Informe Técnico N° D0001-2026-SEGE-GT de Grados y Títulos, el Acuerdo del Pleno del Consejo Universitario de Sesión Extraordinaria N° 04-2026-SE-CU-UNAM, de fecha 21 de enero de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al 4to párrafo del artículo 18, de la Constitución Política del Perú, dispone que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Y el artículo 8° de la Ley Nº 30220-Ley Universitaria, establece que la referida autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con la Constitución y demás normativa aplicable. Concordante con el artículo 1, de la Ley Nº 31520, Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas, así como la Ley N° 32141, Ley que modifica la Ley N° 30220-Ley Universitaria, a fin de fortalecer la institucionalidad de las Universidades Públicas licenciadas;

Que, el Artículo 58, de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la Universidad. Concordante con el artículo 18° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado bajo Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2025-AU-UNAM;

Que, el artículo 59 de la Ley Universitaria-Ley N° 30220, establece las atribuciones del Consejo Universitario, y específicamente el numeral 59.9, establece; Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la universidad está autorizada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Concordante con el numeral 14, del artículo 20° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, el Sr. Rector es el personero y representante legal de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 30220-Ley Universitaria, tiene a su cargo la Dirección, Conducción y Gestión del Gobierno Universitario en todos sus ámbitos, concordante con el artículo 24° y numeral 2 del artículo 26° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Informe Técnico N° D0001-2026-SEGE-GT de fecha 14 de enero de 2026, e Informe N° D0014-2026-UNAM-R-SG de fecha 16 de enero de 2026, el Secretario General de la UNAM, remite al Rectorado el expediente para el trámite de Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social a la Bachiller: CUTIPA CUTIPA NANCY de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien se encuentra apta para la expedición del Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social, al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos legales y reglamentarios, exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme lo señala la Dirección de Actividades y Servicios Académicos y la Dirección de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, razón por la cual, el señor Secretario General incluye dicho expediente como punto de agenda para ser tratado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 21 de enero de 2026;

Que, el artículo 44° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria señala que las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos Profesionales que correspondan, a nombre de la Nación (...). Asimismo, la Ley N° 31803, modifica el artículo en mención adicionando; La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) determina los criterios, así como establece y supervisa el procedimiento administrativo para el reconocimiento de grados y títulos otorgados en el extranjero, en el marco de la normativa vigente;

Que, el numeral 45.2 del artículo 45° de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, precisa los requisitos mínimos para la obtención del título profesional, como son: el grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Asimismo, establece que el título profesional solo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 1153-2021-UNAM, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que fue modificado a través de las Resoluciones de Comisión Organizadora N° 410; 453 y 890-2022, N° 880-2023-UNAM y N° 081, 484-2024-UNAM el cual establece los requisitos y norma los procedimientos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales conferidos por esta Casa Superior de Estudios;

Domicilio Legal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 029-2026-CU

Moquegua, 21 de enero de 2026

Que, bajo el amparo de los considerandos precedentes, el Pleno del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria N° 04-2026-SE-CU-UNAM, de fecha 21 de enero de 2026, emitió, el siguiente, Acuerdo, POR UNANIMIDAD: CONFERIR, a nombre de la Nación el Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social por la modalidad de sustentación de tesis a la Bachiller: CUTIPA CUTIPA NANCY, de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18, de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220 Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, y a lo acordado por el pleno del Consejo Universitario:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONFERIR, A NOMBRE DE LA NACIÓN a la Bachiller

- **CUTIPA CUTIPA NANCY**

TESIS : "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA, 2024", cuyo Asesor Principal fue el Dr. German Wilber Machicado Lea.

El **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL.**

Por la modalidad de SUSTENTACIÓN DE TESIS, de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO 2°: ENCARGAR, al Secretario General a través de quien corresponda, para que realice las acciones pertinentes relacionadas con la inscripción correspondiente en el Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

ARTÍCULO 3°: DISPONER, el cumplimiento de la presente Resolución a todas las dependencias de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO 4°: DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua www.unam.edu.pe

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SECRETARIA GENERAL

ABOG. EDGAR PINTO HUANCAVILCA
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CONSEJO UNIVERSITARIO

DR. HUGO RUBEN MARCA MAQUERA
RECTOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

DISTRIBUCION:
VRA
VRI
FACS
EPGPDS
GyT
DASA
OTI
Interesado
c.c. Arch.

Domicilio Legal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe